

## La Semana "Pro Ecclesia et Patria" continúa siendo toda nuestra actualidad

### El Día del Niño viene a darle la máxima vibración

#### Unas 3.000 almas inocentes recibieron ayer el Pan de los Angeles y ondearon las banderas catequísticas en nuestra espaciosa Catedral

#### Partidos sin masas

### La tragedia grotesca de la izquierda española

Estamos esperando el Manifiesto de las izquierdas con el mismo afán que los israelitas esperaban el maná cotidiano. Y no es que pensemos hacer de él una crítica despiadada, entre otras razones porque las noticias que de su volumen y contenido se vienen dando, hacen suponer que no lo leerán más que sus redactores y esos mártires de los Comités nacionales de los tres partidos unidos (?), en cuyo nombre se lanza al mercado político y que tienen que aprobarlo.

No es eso. Es que esperamos su aparición para ver si es cierta esa unión de izquierdas que Martínez Barrio acaba de pregonar en Cádiz. Entretanto, permitámonos el triunvirato redactor que dudemos de esa unión tan potente... que contando en su seno con tres partidos aún necesita coaligarse electoralmente con otras "fuerzas" de izquierda para no hacer el ridículo completo.

¡Triste tragedia grotesca la de la izquierda española! Nos recuerda un poco la de esas familias venidas a menos que ocultan tras un vestido lujoso el hambre atrasada. Porque sin masas, sin cerebro director, sin ideas constructivas, viven del júbilo que les produjeron unas fotos de Baracaido en que se veía un campo cuajado de... puños en alto, que indudablemente amenazaban, pero ¿a quién? Ellos dicen que a las derechas. Pero, ¿está el señor Azaña inmunizado contra esa amenaza proletaria?

Y nada más. El tema toca los límites de lo trivial y no es preciso insistir mucho en él. Entretanto, esperemos la aparición de ese precioso documento destinado por sus autores a conmover la Nación.

## COMENTARIOS DEL DIA

#### UN ACUERDO SECTARIO: EL AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL SE OPONE A QUE SEA LLEVADA A LA LAGUNA LA CRUZ DE LA CONQUISTA

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, los concejales asistentes se opusieron a que sea trasladada a La Laguna la Cruz de la Conquista.

Este traslado, acordado por la Comisión organizadora de los actos de la Semana "Pro Ecclesia et Patria", después de haber contado con el acaudalado de Santa Cruz, no era, como todo el mundo comprenderá, definitivo; sino sólo por un día, quizá por unas horas; y aunque esto no necesita explicación, porque es de sentido común, conviene hacerlo constar, para que la opinión, aun la más sectaria, comprenda a lo que llegan esos "celosos" ediles de la economía dirigida de "nuestro" Ayuntamiento. Tan CELOSOS son, que han dicho que el traslado de la nombrada Cruz, ¡podría dar lugar a una alteración del orden!

Como el talo que se agranda "los celosos ediles de la economía dirigida de "Villa Cisneros" es el de que la Cruz es de propiedad del Ayuntamiento. ¿Pero, qué se han creído? ¡Si el Ayuntamiento de Santa Cruz no existía cuando esa reliquia se vió por vez primera en Tenerife!

Mas, como por obra y gracia de la Constitución, las propiedades de la Iglesia han pasado al Estado, al Ayuntamiento no le competía tocar pito en el asunto. Era el gobernador civil el encargado de permitir o no el traslado a La Laguna de dicha Cruz. Pero además, son los párrocos los encargados de custodiar los objetos de que se apropió el Estado y, por tanto, los únicos responsables.

Luego, el Ayuntamiento de esta capital, cuya intromisión en

este caso constituye algo insólito, algo abusivo y vergonzoso, ha metido, sencillamente, la pata.

Pero, ya sabemos que no se trata de oponerse al traslado de la Cruz, por "el celo" de guardar la reliquia, ese recuerdo de una gesta histórica. Se trata, solamente, de restar brillantez al acto anunciado.

Les damos las gracias a "los celosos ediles de la economía dirigida". Pero al mismo tiempo les preguntamos si son ellos los que se dicen los "representantes del pueblo". Porque del pueblo había surgido la iniciativa.

Y otra cosa que les va a doler más: la futilidad de su sectario proceder. La Semana "Pro Ecclesia et Patria", contra la cual se ha conspirado desde la "nocturnidad de los gabinetes masónicos", que diría el señor Ferrer Valdivielso, continúa desarrollándose con toda brillantez y entusiasmo. El traslado de la Cruz de la Conquista a la vecina ciudad no era más que un detalle, algo accidental y muy secundario.

La verdadera Cruz de la Hispanización, la Cruz del Pacto, está presidiendo todos los actos de la Semana; no se necesita la Cruz de la Conquista para coronar gloriosamente estas jornadas del más puro catolicismo y del más puro españolismo.

Por eso, el sectario y estúpido acuerdo de nuestro Ayuntamiento sobre merecer el más olímpico desprecio que, al decir el refranero, consiste en no hacer aprecio, tendrá la virtualidad, amén de poner en ridículo una política, en todos los órdenes desastrosa, hacer que Tenerife se desborde doblemente a la Ciudad de los Adelantados con mayor entusiasmo a rendir el tributo de su fervor y de su patriotismo a los pies de Cristo y de la Patria.

¿Queréis perseguirnos más? ¿Qué duro es dar coques contra el agujón!

#### LA CRISIS

La crisis está anunciada; tal vez la actitud de Royo Villanova sea el "initium" de una crisis a fondo, total. Ni sorprende a la opinión, ni deja de asustar. Se esperaba. ¡Es tan pelagroso, sin embargo, jugar a la política en estos momentos! El conflicto italo-abisinio; el orden público; las divergencias de que nos hablan las informaciones telegráficas entre el Gobierno y el Presidente de la República... Todos los síntomas anuncian el peligro, o, por lo menos, un porvenir indeciso que llena de pavor los ánimos y de inquietud a todo el pueblo español. ¿Qué va a suceder? ¿Qué derivación tendrá en estos momentos una crisis de Gobierno? ¿A dónde nos arrastraría, a los ciudadanos españoles un cambio de política?

Por otro lado, ¿puede seguir España entregada al pistolerismo imperante, que, pese a todas las medidas coercitivas del señor Portela, sigue sus actividades de terror en la Madre Patria? Las perspectivas no pueden ofrecer mayor pesimismo. No habiéndose encontrado solución al problema anárquico, de terror, de sangre que salpica ya demasiado al suelo patrio, se imponen las situaciones extremas.

El partido radical no deja gobernar: Chapaprieta tropieza con las huestes del señor Lerroux. El Partido Agrario, con las huestes del señor Lerroux, que encienden una vela a Dios y otra al diablo; la CEDA, también tropieza con esos políticos radicales que no son ni una cosa ni la otra...

¿Qué hacer? ¿Dejarán las derechas que el enemigo asalte el Poder para convertir al Estado en instrumento de la revolución acordada en el Congreso comunista?

¿Qué pelagroso sería ahora, en estos momentos, una crisis total del Gobierno!

#### OTRO ASPECTO DE LA POLITICA NACIONAL

Antes que transcurran muchos días, tal vez esta semana, estará reorganizado el actual Ministerio, a fin de que se cumpla la ley de Restricciones. Después de esta reorganización, se asegura, no sin lógica—dura lógica—, que han de quedar representadas las fuerzas gubernamentales en análoga forma a como lo están en la actualidad. Es decir, que habrá tres ministros radicales, dos afines, cuatro cedistas, un agrario y un liberal demócrata. La variación afectaría, por consiguiente, a dos ministros y uno de éstos saldrá del Gobierno para presidir la Jefatura de la agrupación populista.

Ahora bien, nosotros debemos objetar que la anunciada composición, como la actual, no es la que más adecuadamente responde a la auténtica fuerza parlamentaria, representada por cada una de las personalidades elevadas al candelero ministerial. Se incurre con ello en el vicio de siempre, que, si no esteriliza del todo, entorpece por lo menos la eficacia de los elementos derechistas representados en el Gobierno.

El Gabinete que se reorganice será el último de la actual legislación. Figurarán elementos de derechas que, elegidos en las urnas, aceptaron el compromiso de un vasto programa antirrevolucionario, cuyos puntos, al pa-

## Discurso del canónigo don José García Ortega

El hecho de la hispanización tiene características fácilmente contrastables; pero es también un fenómeno de vida interna. Como un fenómeno de conciencia que necesita, para ser analizado, de la introspección.

El hecho de la hispanización, como respuesta a un hecho cultural, es un fenómeno de conciencia íntima. Solamente Canarias puede explicarlo, porque sólo ella sabe cómo siente y cómo piensa: ella la que encierra la llave de su espíritu y el tesoro de su corazón. Se pide a Canarias que se defina en los momentos mismos en que se agita el Mundo en hondas convulsiones: no puede ser nadie quien personalmente asuma esta representación augusta.

Yo llevaría a los extraños a que vieran nuestra agitación agrícola y comercial y nuestras florestas y museos, a que escuchase las leyendas y consejos de nuestros ancianos y la armonía de nuestras cadencias regionales. Y luego les diría: "¡Id, hermanos de Castilla y anunciad al Mundo lo que habéis visto y oído, y a las regiones de Iberia decidles que en estas islas palpita todo entero el corazón de España!" (Aplausos).

Yo quisiera poblar el ambiente de esta sala de fantasmas—fantasmas sólo en apariencia, por que son realidades, pero que no pueden pasar sino envueltas en fantasías aladas—; sombras de españoles y de guanches fundidas en un solo amor, en la fragua donde Isabel la Grande plasmaba los destinos de nuestra amada Patria, para que nos explicasen cómo se realizó el hecho de la hispanización.

Al abordar este tema yo puedo repetir aquella frase: "No temblo yo, general: porque son las carnes las que temblan al ver donde las quiere meter el corazón".

recer, quedarán sin resolver. Y esto es grave. Porque aunque algunas circunstancias incorregibles hayan orientado la política de los dos últimos años en un determinado sentido, no menos verdad es que las derechas se han enrolado en el núcleo gubernamental, comprometiendo su prestigio ante el vulgo, partidario siempre de formular juicios simplistas, y lo que es obra de colaboración impuesta por las circunstancias, parecerá obra de derechas.

No se ha hecho nada, dirá la opinión, de aquel magnífico programa que iba a ser la negación plena del bien negro y se replicará, justamente, que no se puede cargar de responsabilidad a quien sólo parcialmente logró la participación gubernamental. Todo esto es lógico, pero no satisface. El vulgo, como hemos dicho, no sabe hacer ese género de distinciones. Sólo sabe que puso fe en aquel magnífico programa al depositar su voto. Por estas razones, ante la próxima reorganización, formulamos nuestro criterio adverso a la participación mediata en la responsabilidad de mando. Si dentro de la buena doctrina parlamentaria, votos son triunfos, el Poder debe ser indiscutiblemente para quien más votos tenga, y si no, allá la responsabilidad de quien no quiere aceptar esta doctrina, que, según decían, era uno de los fundamentos principales del régimen.

Hay que distinguir dos problemas: el militar y el cultural. El primero teóricamente fácil por la desproporción entre los elementos combatientes. El segundo difícil porque los pueblos dominados por la fuerza refluían a su propio espíritu, a sus tradiciones que son

#### AMPLITUD DE ESE HECHO

La ocupación de un territorio deshabitado, solo en sentido político podría decirse hispanización.

Lo mismo, de la conquista. Si se hace con el desprecio de los habitantes del territorio conquistado, es un abuso, una violación al derecho de gentes y un atropello a la justicia: algo así como un allanamiento de la casa ajena.

España no supo conquistar de esa manera, ni implantar la ruin política colonizadora que esclaviza a un pueblo, envileciendo su espíritu para mejor explotarlo.

La idea integral de la hispanización difícilmente se explica por ideas universales: porque es un fenómeno propio. Los demás pueblos dominan, conquistan; pero no pueden tener en su historia un verbo que equivalga a "hispanizar".

Hispanizar es dar luz a un pueblo, arrancándolo de las tinieblas y de las selvas para traerlo a la civilización. Es transfundir a un pueblo extraño la savia del propio espíritu para la generación de un pueblo nuevo. Es dar luz al ciego y al mudo la palabra, aquella lengua hecha para hablar con Dios. Es concebir y dar a luz, es evangelizar y redimir.

Eso solo puede hacerlo un pueblo caballero y apóstol: sólo puede hacerlo España, destinada por Dios para misionera de un nuevo Mundo.

\*\*\*

Pero esto reclama un sujeto de hispanización. Y está en la supervivencia de la raza guanche, después de la conquista. Ciertamente esta sangre mucho a aquel pueblo fuerte, enamorado de su libertad. Ciertamente que se quiso traficar con los hijos de esta tierra, vendidos por la codicia de los Padilla y Bobadilla, etc., que no eran España, porque España era entonces Isabel de Castilla, la que dió inmediatamente la libertad a los pobrecitos que habían sido esclavizados y que no volvieron a las islas porque tenían con fundamento las repatrias.

Pero quedó una raza fuerte para fundir su sangre con la hispana. No es motivo de orgullo, pero tampoco de avergonzarnos. ¡Malditos los hijos que renegaban de sus padres porque no pudieron dejarles blasones ni talegas! (Aplausos).

\*\*\*

¿Quiénes eran los guanches? Todavía no se ha hecho un estudio completo de este pueblo.

No huían de los conquistadores, llegaron fácilmente a dominar la lengua de Castilla, dan la impresión de un hidalgo que ha venido a menos y sabe muy bien lo que es el honor...

Por eso es un error el comparar a los aborígenes de las islas con los habitantes de la selva. Fue un patrón en que pudo injertarse fácilmente un botón de Castilla.

Por eso España aceptó como noble y limpia la sangre de los guanches y puede verificarse la nueva encarnación de un pueblo en que dos pueblos se unen en la santa e indisoluble raza hispana. (Aplausos)

\*\*\*

Hay que distinguir dos problemas: el militar y el cultural. El primero teóricamente fácil por la desproporción entre los elementos combatientes. El segundo difícil porque los pueblos dominados por la fuerza refluían a su propio espíritu, a sus tradiciones que son

## Soluciones prácticas que la Asociación de Padres de Familia puede y debe dar a los actuales problemas de la educación

### Discurso por don Emilio Ferrer Valdivielso

Siendo la familia anterior al Estado y la base de la sociedad, sin familia la sociedad se derrumba y el Estado se viene abajo. (Aplausos).

Voy a presentar unos cuadros de la triste realidad presente.

La Enciclopedia llenó de odios al Mundo; el Racionalismo creó la confusión; la Masonería y el Judaísmo en la nocturnidad de sus gabinetes declararon la muerte a la civilización universal.

Cuando se realizó la alianza judaica, se dió por consigna: "No intentéis apoderaros del Ejército y de la Marina, sino de la Prensa y de la Escuela". Gambetta dijo cosa parecida: "A nosotros no nos importa la libertad de enseñanza ni la escuela única. Lo que tratamos es de desecristianizar la escuela".

Y Lenin dijo: "Rusia no importa. Es la escuela para saltar al fin del Mundo". En 1931 había allí 120.000 ateos militantes: en cuatro años se han convertido en ¡seis millones! que disponen de abundante Prensa, 600 títulos en 22 lenguas distintas y 84 Universidades para difundir por el Mundo la lucha contra Dios.

Y ahí tenéis 32 naciones que

tienen clavada en el corazón la espina del comunismo ruso! (Aplausos).

Entre esas 32 naciones, España era la predilecta.

Todos conocéis la revolución asturiana. ¿Cómo esta obra se ha llevado a cabo? Por nuestra indolencia. (Aplausos). Examina el orador diversos aspectos de la vida social: el desastre en la enseñanza, la propaganda nefasta de esa Prensa que entra en las casas de los católicos para profanar el pudor de las jóvenes, etc.

Nos encontramos así con el niño bien que discute todo lo divino y humano, viste zapato de charol y se dice comunista. (Aplausos). Y con la niña mal que abre el periódico no para leer los artículos culturales, sino para ver qué dice de Rodolfo Valentino. (Aplausos).

La llaga no se sana si no se la aplica el cauterio. Hay necesidad de empezar por el diagnóstico. Ha llegado el momento de pensar en lo que tenemos que hacer.

Reorganización de la familia; pero, verdad. Empezando por el padre. Cumplir con nuestros deberes familiares inexorablemente empezando por restaurar la autoridad paterna. Prepararse seria-

mente para desempeñar la misión de padre de familia; misión que implica la educación no solo de los hijos sino también de cuantos viven bajo el hogar.

Y esta preparación solo puede adquirirse por medio de las Asociaciones de los Padres de Familia que tienen todos estos problemas admirablemente programados. La de España está siendo la admiración del Mundo.

Hay además que crear Círculos de Educación Familiar.

Arralgada aquí la Asociación de Padres de Familia podremos llevar a cabo una idea magna de extraordinario interés para La Laguna, no sólo en el orden cultural y espiritual sino incluso en lo que afectará al comercio y vida de la ciudad: la instauración de una Universidad de verano análoga a la de Santander, en donde podremos dar cursos de Educación familiar, de formación de consiliarios, de catequistas, de formación de directivos, de cantos regionales, de cultura artística regional, restauración del tipismo, etc., que podrá ser una fuente de riqueza para nuestro turismo.

(El señor Ferrer Valdivielso fue largamente aplaudido).

# NOTICIAS

Como el rescoldo que lo alienta... Los aventureros normandos se estrellaron contra la resistencia de los guanches.

La conquista propiamente dicha comenzó cuando los Reyes Católicos por consejo de Fernando de Talavera enviaron los gaifones con fuerzas suficientes para apoderarse de las islas. Costó mucho arrancar a los indígenas el territorio: catorce años de lucha, porque se puso por medio el heroísmo espartano de los guanches que no querían ceder un palmo sin que estuviera empapado en sangre.

El espíritu abierto de los guanches, los convierte en conquistadores de sus propios conquistadores arrancándose de las manos el abastecimiento de la hispanidad. Y así adquieren pronto las cualidades caballerizas, el afán de aventuras, el temperamento místico del pueblo más grande del Mundo: España.

La redención de las islas se hace mediante pactos honorables en que se respetan todos los derechos, sin diferencia entre vencedores y vencidos.

Unidos en fraternal abrazo, marchan siempre como hermanos, sin que hayan nunca vuelto a surgir diferencias.

Diez años más tarde de haber terminado la conquista la mariposa no sabía ya donde había dejado la crisálida. Tal fue la rapidez de aquella transformación.

¿Cómo se hacía esta? ¿Cómo la levadura de la hispanidad iba fermentando en aquella raza fuerte?

La compenetración espiritual comenzó en los días mismos en que se disputaban palmo a palmo el territorio. El campo de batalla era un maravilloso prosencio en el cual, más allá de donde se oía el crujir de las armas se estaba realizando la escena bíblica de Noemí y los guanches decían al Misiónero: "Tu pueblo será mi pueblo y tu Dios será mi Dios".

Es hora de que dejen los escritores de seguir llorando como plañideras y lamentándose de que se haya perdido todo el acervo del pueblo guanche. Los guanches no perdieron más que una cosa, la barbarie. Todo lo demás lo transformaron.

Y nace la nueva raza libre y señora. No pierde la raza guanche su fisonomía, no diluye su personalidad en la raza ibérica. Subsisten las variantes raciales: el clima influye además y el aislamiento. Y esa fisonomía no empequeñece nuestro españolismo que es algo trascendente.

A pesar de los caracteres propios de ese pueblo hispanizado, nuestra vida cultural y artística encajan en la recia urdimbre de los valores espirituales de la Madre España: vamos tejendo una tela en que aparecen claras las líneas de nuestra personalidad. Aquí como allá fulgura el culto eucarístico; pero aquí se destacan las "opas" de nuestras hermandades y nuestro arte el día del Corpus teje unos floridos tapices que son la admiración del Mundo.

Aquí como allá se da culto a la Virgen: pero nuestras romerías y procesiones a los santuarios marianos tiene sus notas propias. Nuestra lengua es la de Castilla; pero aquí tenemos nuestros modismos y acentuación que por un mal

entendido puritanismo se ha combatido y que no debemos perder porque con ello se enriquece la lengua. Aquí en la parte administrativa hubo que volver al antiguo régimen de los Cabildos.

El arte es un alto exponente de la cultura y psicología de los pueblos: así el arte español, trascendido de misticismo, está indicando cómo ha penetrado el Evangelio la raza. Cada pueblo imprime a su arte el sello de su personalidad. Pues así nuestro arte canario indica como el pueblo está lleno de hispanismo. Y en el arte religioso es donde mejor se observa esto. Nuestros escultores, tan escasos en número como fecundos en producciones, se inspiraron en los artistas de Castilla; pero los Cristos de Luján tienen el sello del tipo canario. En la orfebrería y platería es donde mejor se observan los caracteres peculiares, pues se creó un arte nuestro que sólo puede contemplarse aquí.

También en nuestras costumbres populares y en nuestro folklore, que—prescindiendo del cosmopolitismo y cursilería que van persiguiendo nuestro tipismo—subsisten: los bailes, loas, atajarrastos, la lucha, el juego del palo, etcétera.

Nuestros cantos populares tienen su abolengo en los cantos de diversas regiones, verbigracia, el canto del boyero en los cantos asturianos, la "isa" es estilización de la jota aragonesa, los tangos lo son de la copla andaluza, y las folías que engarzan toda la luz de nuestros cielos y toda la armonía de nuestros mares y todo el rumor de nuestros bosques y que atraviesan como fechas encendidas los espacios llevándose prendida toda el alma canaria... (Grandes aplausos).

Sabemos ser en España canarios; y en el Mundo españoles. Con estos fuimos a la conquista de América y allí fundamos ciudades que aún llevan nuestros nombres. Con nuestra sangre ahogamos la ambición de aquellos que quisieron arrebatar a España este pedazo del territorio nacional: gavilanes y leopardos experimentaron el zarpazo fuerte del fiero cachorrillo de los leones de Castilla. (Aplausos).

En todas partes, desde las guerras de Flandes y la insubordinación de las colonias, hasta la guerra de Marruecos, escuchamos con nuestros hermanos los españoles, porque a los canarios no nos han temblado nunca el pulso cuando se trata de defender el ara de la Patria. (Aplausos).

Hemos dado generales al Ejército, almirantes a la Marina, Obispos a la Iglesia, nombres preclaros a las Ciencias y a las Artes y muchos soldados y mucha sangre a la Madre Patria. (Aplausos).

Nuestro españolismo está bien probado: es tres veces heroico. Hemos procurado tener siempre sincronizado el corazón para que vi-

bre al unísono del corazón de la Patria.

El contacto con los extranjeros pudo haber aminorado nuestro patriotismo. Porque establemos relaciones comerciales con los extranjeros; y los que más visitan este país, extranjeros; y los que más han revuelto nuestros archivos, extranjeros; y los que han estudiado mejor nuestra flora y fauna, extranjeros. Ninguna región ha tenido una prueba semejante.

Para nosotros el siglo XIX fue un calvario por el desprecio de los gobernantes, que siempre encarnaron el espíritu de España. Todavía nuestros problemas no están suficientemente atendidos en las alturas del Poder.

Y hemos sufrido el hambre y la fiebre amarilla y el cólera morbo, que son el patrimonio de los pueblos abandonados.

Con todo, aquí no habían dos personas ni dos pueblos, no había servidumbre, sino abandono; no había tiranía, sino olvido: por eso no pudo haber insurrección.

Españolismo tres veces heroico que lleva a nuestro espíritu el orgullo de la raza, que nos da derecho a levantar la voz ante los Poderes públicos para pedir un trato de igualdad y a todo el patrimonio espiritual de nuestra bendita España, de modo que todo lo español sea nuestro y todo lo nuestro sea español. (Grandes aplausos).

Españolismo recio y enjuto de Don Quijote, que en esta enruclada abierta a todos los vientos, pura que no ha habido en el mundo una nación más cristiana ni más grande que España (Aplausos).

Españolismo que queremos delar bien afirmado en estos momentos en que el mundo se agita convulso y en que muchos hijos ingratos conspiran contra la Patria.

Si por una hipótesis absurda surgieran algún día mojones y fronteras en el suelo ibérico, Castilla y nosotros seguiremos unidos, porque Dios ha unido la suerte de ambos pueblos... y lo que Dios ha unido, los hombres no lo pueden separar.

(Una gran ovación rubrica en medio del mayor entusiasmo el magnífico discurso del señor García Ortega, del que podemos decir que hace época).

## Semana "Pro Ecclesia et Patria"

Día dedicado a la exaltación de España

En el teatro Leal, de la vecina ciudad de La Laguna, tendrán lugar hoy, viernes, los siguientes actos: a las diez de la mañana, sesión de clausura de las Jornadas de Acción Católica con arreglo al siguiente programa:

1.º Resumen, por don Ciro Uceyay Marcoida, presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica.

2.º Discurso del M. I. señor

Deán de Tenerife, don Domingo Pérez Cáceres.

3.º Himno de la Juventud Católica.

4.º Discurso de don Emilio Bellón, director de la Casa del Consiliario de Madrid.

5.º Discurso del Excmo. señor Obispo de Tenerife.

A las seis de la tarde, en el mismo local, comenzará el acto por lectura de un trabajo sobre "La personalidad del P. Anchieta"; y a continuación lectura de poesías.

Finalizará esta sesión con un discurso del Excmo. Sr. Obispo de Tenerife, sobre el tema "Factores de la hispanización de Canarias: la Religión".

SELLOS DE CAUCHO, SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

de monte, causando importantes daños en el arboleda.

La Guardia civil detuvo al vecino del Cedro, Juan Medina Rodríguez, que se hallaba carboneando en el monte, y al que se atribuye el origen del incendio.

CLASES DE INGLES, FRANCES Y ALEMÁN por profesora de Segunda Enseñanza diplomada.

Preparación para el Instituto y otros centros de enseñanza. Clases particulares, colectivas y a domicilio.

Informarán Llano de los Molinos número 1.-La Laguna.

La Inspección General de Pesca ha ordenado que los agentes del Cuerpo de Vigilancia de la Pesca interinos, pueden solicitar mediante instancia dirigida a los delegados de Pesca de las regiones respectivas, someterse a prueba para obtener en propiedad sus empleos.

TERMINADA DE CONSTRUIR se vende una casa de dos plantas, tipo pequeño, situada en la calle de Santiago número 15, esquina a una calle de nueva apertura.

El piso bajo se compone de garage, dos salones, un cuarto pequeño y W. C.; el alto tiene antecala, sala, dos dormitorios, comedor, cocina con gas y un cuarto en la azotea, con baño dotado de todo servicio.

Es propia para despacho, oficina, negocio, etc.

Se ofrece espléndida renta. Darán razón en la misma u obra de al lado, todos los días laborables de 7 de la mañana a cuatro de la tarde.

En la "Gaceta" del día 16 se publica una disposición aceptando la cesión gratuita del solar ofrecido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos.

## Señora:



Guarde siempre las etiquetas de las medias y calcetines "ALLEN A", pues el último día de cada mes, a las seis señoras o señoritas que presente el mayor número de etiquetas, se le regala una caja de medias a cada una, por el Representante Mauro Morales, Santa Rosalía, 56.

A las que no obtengan premios se les devuelven las etiquetas que les servirán para los próximos meses.

Marca de garantía "ALLEN A"

## AHORRO

- LIBRETAS DE AHORRO
- CUENTAS DE AHORRO
- AHORRO INFANTIL
- AHORRO A PLAZO FIJO
- HUCHAS TRANSFERENCIAS
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA  
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA  
INOCENCIO GARCIA FEO, 8

GUIMAR  
PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



De la Semana "PRO ECCLESIA ET PATRIA"

## "Plan de los Reyes Católicos para la conquista y anexión de Canarias"

Por el señor marqués de Lozoya, catedrático de la Universidad de Valencia y director de la Universidad de Verano de Santander.

Excmo señor; señoras: El gran historiador norteamericano Merriman al estudiar las causas de la formación del imperio hispánico, que había de asombrar al mundo, fija la atención en dos precedentes, ciertamente muy olvidados de los historiadores de aquellas maravillosas empresas y que indican la iniciación del espíritu aventurero de Castilla aun antes de que el infante portugués Enrique el navegante se sintiese abrasado, en su paucio de Sagres, por la fiebre de los descubrimientos: la embajada de Enrique III a la lejana corte de Smaranda y la conquista y colonización de las islas Afortunadas. Y ciertamente es de extrañar, refiriéndonos al segundo de estos hechos, la escasa atención que la Historia y la literatura hispánicas les prestan. La ingente epopeya indiana robó por completo la atención de eruditos y de literatos. Populares son las figuras principales: Colón, Cortés, Pizarro, Baboia y apenas hay alguna entre las secundarias que no haya alcanzado el honor de alguna monografía. Al exaltar el nombre de los vencedores, rodeóse también de una aureola heroica el de los vencidos y Moctezuma, Atahualpa, Lautaró han venido a ser de personajes históricos, figuraciones literarias. Nadie en cambio se acuerda de Juan de Bethencourt, como Colón, extranjero al servicio de Castilla, ni de la dinastía heroica de Herreras y Perazas, ni de Vera, Rejón o Lugo, en vicios y virtudes similares a los más famosos conquistadores indianos. Enorme e inculcable omisión. La conquista de Canarias fue la primera vocación del genio castellano hacia la aventura de lo desconocido, el primer paso para la expansión hispánica, que en ella había de apoyarse en lo porvenir. En la colonización, se presentan por primera vez ante los españoles los problemas que, más adelante habían de absorber la atención de los monarcas, de los concejos y de los teólogos y la raza manifiesta sus singulares aptitudes para colonizar por medio de la asimilación de los indígenas. Y, aparte de estas razones, la conquista de

las Canarias iguala en valor romanesco a las páginas más sugestivas de la epopeya indiana. Los pujos caballerescos de los conquistadores, que velan en la empresa la realización de una página de sus novelas de caballerías; la tenaz y heroica resistencia de los aborígenes; la abundancia de episodios legendarios o milagrosos, de sangrientas venganzas, de intrigas que el amor anuda o resuelve, harían de la gesta de las Afortunadas una de las lecturas más sugestivas y más tónicas para las juventudes hispánicas si se diese con un historiador que supiera resumir y continuar los beneméritos esfuerzos de Abreu Galindo, de Núñez de la Peña, de Viera y Clavijo y de Millares.

En este brevísimo resumen hemos de limitarnos a estudiar, muy de pasada, la organización que los Reyes Católicos dieron a aquellas tierras maravillosas que por su sabia y diligente política se trabaron firmemente a la corona de Castilla. La actuación de Fernando y de Isabel en las Canarias no es sino un aspecto del sistema general que aplicaban al resto de España, para unificarla y fortalecerla de manera que estuviese dispuesta a servir a algún gran ideal colectivo. Nunca la inteligencia ha planeado empresa política de tal envergadura ni ha sido con mayor firmeza llevada a término.

Ya la crónica de Pérez del Pulgar traducida al latín por Nebrija, apunta el mérito principal de la obra de los Reyes Católicos en las Canarias. "Deseaban, dice, los reyes hacer de las islas como un barrio o provincia suburbana de España". Cuando los reyes enviaban armas, soldados y aprestos a ellas no pensaban hacer lo que llamaríamos hoy "política colonial, sino sujetar señores ensoberbecidos, re-

ducir a la ley a pueblos rebeldes y asentar la autoridad real sobre más firmes bases. Esto es: exactamente lo mismo que hacían en Castilla. En la mente de Fernando y de Isabel no fueron nunca las Afortunadas unos países exóticos perdidos en el mar, sino como un trozo de Castilla al cual alguna ingente catástrofe geológica hubiera desamarrado del Continente e internado en el Océano; un trozo de España como Granada y como Jaén, como Medina y como Omedo. Si tan sabia conducta se hubiera seguido en los nuevos descubrimientos, acaso en tierra de España no se pusiera todavía el sol.

Claro es que el apartamiento de la corte y las diferencias étnicas entre los indígenas y los conquistadores creaban problemas nuevos que exigían nuevas soluciones. Los reyes católicos se encontraron establecido en las islas ya conquistadas, que eran Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro, un régimen feudal a la manera centro-europea, desconocida en las costumbres y en la legislación castellana. Esto ha hecho creer, y los historiadores canarios suelen afirmar, que las Canarias ya conquistadas constituirían un reino feudatario de la Corona de Castilla. Es harto dudoso el que las islas constituyesen nunca un reino, ni aun en el vago sentido que todavía en el siglo XV se daba a esta palabra. Hubo una erección de reino por el Papa Clemente VI en 1344, cuando las Afortunadas no eran otra cosa que un país de ensueño del cual contaban cosas maravillosas los más atrevidos marineros catalanes o moros, pero ni don Luis de la Cerda, "El Príncipe Fortuna", cumplió las condiciones de la investidura ni alguno de sus sucesores recorrió jamás aquella corona legendaria. Después de la

ducir a la ley a pueblos rebeldes y asentar la autoridad real sobre más firmes bases. Esto es: exactamente lo mismo que hacían en Castilla. En la mente de Fernando y de Isabel no fueron nunca las Afortunadas unos países exóticos perdidos en el mar, sino como un trozo de Castilla al cual alguna ingente catástrofe geológica hubiera desamarrado del Continente e internado en el Océano; un trozo de España como Granada y como Jaén, como Medina y como Omedo. Si tan sabia conducta se hubiera seguido en los nuevos descubrimientos, acaso en tierra de España no se pusiera todavía el sol.

Claro es que el apartamiento de la corte y las diferencias étnicas entre los indígenas y los conquistadores creaban problemas nuevos que exigían nuevas soluciones. Los reyes católicos se encontraron establecido en las islas ya conquistadas, que eran Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro, un régimen feudal a la manera centro-europea, desconocida en las costumbres y en la legislación castellana. Esto ha hecho creer, y los historiadores canarios suelen afirmar, que las Canarias ya conquistadas constituirían un reino feudatario de la Corona de Castilla. Es harto dudoso el que las islas constituyesen nunca un reino, ni aun en el vago sentido que todavía en el siglo XV se daba a esta palabra. Hubo una erección de reino por el Papa Clemente VI en 1344, cuando las Afortunadas no eran otra cosa que un país de ensueño del cual contaban cosas maravillosas los más atrevidos marineros catalanes o moros, pero ni don Luis de la Cerda, "El Príncipe Fortuna", cumplió las condiciones de la investidura ni alguno de sus sucesores recorrió jamás aquella corona legendaria. Después de la

# Notas de la vida local

## Ecós de sociedad

**VIAJES**  
Para la isla de la Palma hizo viaje el Ingeniero de la Junta Administrativa de Obras Públicas don Carlos Hardisson Pizarroso.  
—Ha regresado del Extranjero y la Península, en unión de su señora esposa, el reputado médico don Manuel Rodríguez Ruiz.  
—A Barcelona regresará hoy, después de haber pasado la temporada de verano en esta isla, el catedrático de la Universidad de Barcelona don Joaquín Balcells y Pinto, al que acompañan su señora esposa e hijos.  
—Ha regresado de su viaje a Europa, nuestro querido amigo el culto escritor don José Manuel Guimerá.  
—También ha regresado de su viaje al Extranjero el director de la Eléctrica, don Gustavo Brandstetter.  
—Ha hecho viaje a Madrid, el Recaudador de Hacienda de la zona de Arico, don Santos García Mesaguer.  
—Se han embarcado en esta capital: para Santa Cruz de la Palma, don Nicolás Man, don Emilio y don Agustín Fernández Oliva, don Florencio Pérez, don Hipólito Peña, don Pedro Capote don Luis Cobos, doña Natividad Rodríguez y hermana, don Isaac Pérez, don Alfredo Sanz y hermano, don Antonio González y señora, don José Pérez y don Julián Carballo; y para Las Palmas, don Juan Castro y señora, don Esteban García, don Alfredo Rivas, don Manuel Bello y señora, don José Font, don Antonio Alvarez, don Pedro Acedo y señora, doña Antonia Rahm, don Roberto Fuchs, don Rodolfo Blasius y don Juan Pérez.  
—Esta noche hará viaje a Madrid nuestro querido amigo don Agustín Díaz González.  
—Ayer regresó de la Península el joven estudiante don Gundemaro Díaz López.  
—De Las Palmas han llegado don Juan Martínez, don Segundo Díaz Regalado, don José Rodríguez, don Manuel Castro, don Miguel Sánchez y don Dámaso Molowny.  
—Esta noche hará viaje al Extranjero don Julio Díaz Marrero y hermana.  
—Para la Gomera marchó don Aquilino Tabares.  
—También hicieron viaje a San Sebastián de la Gomera, don Leopoldo Sánchez, don Julio Dorta, don José Sánchez, don Toribio Marrero, don Luis Ramos, don Santiago Gómez, don Bernabé García y don Leoncio Rodríguez.  
—De Santa Cruz de la Palma regresará en la próxima semana don Sandallo Pérez Darías.  
—Ha regresado a la vecina isla el joven don Juan Alamo del Pino.  
—En compañía de su señora esposa hará esta noche viaje a la Península don Federico Tavio Bravo.  
—De la vecina isla ha regresado la simpática señorita Consolación Barrios Vilches.  
—En fecha próxima regresará a Londres el joven estudiante don Raúl Weiner Stuck.  
—Para La Palma ha hecho viaje el contratista de obras don Emilio Fernández Oliva.

—Han llegado de Cádiz don José y don Melchor Brier.  
—El miércoles último llegaron de Cádiz don Luciano García, don José García, don Manuel Dehesa, don Imeldo Molowny e hija, don Plácido Castillo y señora, don José Rodríguez, don Román Orazabal, y don Cipriano Robles.  
—De Barcelona llegaron don Luis Navarrete y doña Teresa Bernál.  
—Han regresado de la Península don Marcos Luna y don Manuel Padrón.  
—De la vecina isla han regresado el administrador de Correos, don Pedro Armendáriz; y don Modesto Vidarte.  
—De Las Palmas llegó nuestro distinguido amigo don José Bosch Sintés.  
—Para Vigo marchó el auxiliar de Marina, don Ceferino Barrera.  
—De la vecina isla han llegado don Agustín Peñate y don Luis Angulo.  
—Marchó a Vigo don Tomás Rivero.

**MANIFESTACION DE DUELO**  
En la vecina ciudad de La Laguna, se verificó anteayer, miércoles, el sepelio de la distinguida señora doña Eladia Alvarez Escobar, viuda del inolvidable poeta don Antonio Zerio.  
El acto constituyó una sentida manifestación de duelo, exteriorizándose el sentimiento que en la vecina ciudad ha producido su muerte.  
Recibían sus familiares y en particular su hijo, don Elías; su hermano, don Sebastián Alvarez Escobar; y sus hijos políticos, don José Hernández Amador y don Enrique Manescau, estimados amigos nuestros, la expresión de nuestra condolencia.

**NATALICIOS**  
Ha dado a luz una niña, la señora doña Carmen Buergo, esposa del capitán jefe de la Bateria de Montaña de La Laguna, nuestro distinguido amigo don Sebastián Martín y Díaz-Llanos.

**ENFERMOS**  
Ha sido sometida a una intervención quirúrgica con éxito satisfactorio, la señora doña Concepción Croissier, esposa de nuestro estimado amigo don Abelardo Molowny.

**LEA USTED GACETA DE TENERIFE**

Acaban de llegar los cigarrillos WHITE ROLLS

Entre los cigarrillos americanos el mejor. Distribuidor en Canarias J. Rojas, Santo Domingo 6.

## Sección femenina

### Recetas culinarias

**BACALAO**  
Se cuece muy bien el bacalao, que queda muy tierno y muy bien esponjado. Se le quitan todas las espinas, luego se pone en la misma soperá vidriada donde ha de ir a la mesa. Se frie bastante cebolla con bastante aceite y se va poniendo en camadas: una de bacalao y otra de cebolla frita, mijón de pan rallado, perejil, ajos picados, pimienta negra, su sal. La última cama ha de ser de cebolla con estos ingredientes, y luego se le echa por encima todo el aceite donde se ha frito la cebolla, y si esponja se le echa más. Cuando va la comida a la mesa, se pone a fuego lento para llevarlo al tiempo de los principios.

**COLIFLOR**  
Un plato muy socorrido para noche, como entrada. El hervido de coliflor. Tomad una buena de estas plantas y cortadla en trozos medianos. Ponerla a hervir en una cacerola con agua. Cuando haya reducido, al cabo de la hora y media, se retira de la lumbre, se deja enfriar y se echa en la fuente. En ella se lleva a la mesa y se sirve para aliñar en el momento de comerla.  
Este plato alterna con la lombarda, en las jornadas invernales, en la mayoría de las casas madrileñas y constituye el principio fundamental de toda cena.  
No agregarle vinagre en el aliño y preocuparos del limón, mucho más digestivo y sobre todo de una mayor elegancia al gusto.

**CABEZA DE TERNERA**  
Se pone la cabeza con mucho aso. Se le saca toda la carne y se corta en pedacitos; se sacan los sesos; se echa la carne en la cazuela; se le pone un poco de vino dulce y, si no le hay, se echa un poco de azúcar al vino.  
Se hace un manojito de luquete de naranjas, hierba de huerto, perejil, tomillo y corteza de cáscara de limón; todo esto va atado con una hebra de hilo; un poquito de agua, una cabeza de ajo entera, su poquito de manteca de puerco y otra poca de vaca, y se pone a guisar todo esto con la carne.  
Cuando está eso a medio guisar, se lavan los sesos y se mueven muy

bien en un almirez y se le echa dentro, después de templarlo de sal.

Es un plato muy bueno; y se advierte que se le ponen unas cebollitas al manajo de las hierbas, que se le quitarán antes de echar los sesos.

### Conocimientos útiles

Para conservar el cutis muy suave y perfumado no es necesario recurrir a complicados procedimientos. Ahí va una receta de "vinagrillo virginal", completamente inofensivo y de fácil preparación:  
Benjuí pulverizado, 125 gramos.  
Vinagre de vino, 250.  
Mézclase, dejándolo en maceración durante ocho días, al cabo de los cuales se filtra y se añaden al líquido filtrado veinticinco gotas de esencia de geranio rosa.

Algunas gotas de esta preparación, echadas en el agua con que laváis vuestra cara y vuestras manos, la convierten en un líquido refrigerante y aromático; podéis usarlo con largueza varias veces al día, puesto que resulta inofensivo.

Cuando las hormigas invaden un aparador, se cõoca en éste una esponja húmeda espolvoreada con azúcar. Al cabo de algunas horas las hormigas habrán llenado la esponja, metiéndose por todos los orificios. Entonces se echa la esponja en agua hirviendo. Repítase este procedimiento y las hormigas acabarán por no volver al mueble.

### Pensamientos

El pudor es el pariente más próximo de la virtud.  
Cuando se ha perdido el pudor, se corre el riesgo de perder todo lo que se conserva sólo a sus expensas.

El corazón de una mujer es un abismo del que nadie conoce el fondo.

Antes se pondría de acuerdo a Europa entera que a dos mujeres.

La más infalible de las coquetterías es la inocencia.

Las mujeres son un gremio decorativo. No tienen nada que decir, pero lo dicen encantadoramente.

La puntualidad es el ladrón del tiempo.

La única diferencia entre un capricho y una eterna pasión, es que el capricho dura un poquito más.

### De Hacienda

#### LIBRAMIENTOS PARA HOY

Hoy, viernes, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:  
Sr. delegado jefe de Telégrafos 11.357'83  
Sr. administrador principal de Correos 143'22  
Sr. cajero habilitado de la Guardia civil 1.000'00  
Sr. director sanitario de Sta. Cruz de la Palma 78'98  
Vacuum Oil Company 1.162'20  
D. Felipe P. Ravina 222'08  
" Enrique Siemens 1.522'82  
" Abraham Martín 685'87  
" José Núñez 3.380'00  
" Ernesto Navarro 2.051'88  
" Cándido Soto 387'50  
" Manuel de la Paz 112'68  
" L. de la Rosa 1.133'48

### U. D. de J. A. C.

Por la presente se comunica a todos los jóvenes de Acción Católica de la Diócesis y público en general, que a fin de darle mayor esplendor a la Comunión que tendrá lugar el próximo domingo en la Santa Iglesia Catedral, se les ruega asistan el mayor número posible, a fin de darle realce a tan esplendoroso acto.

El Consiliario.

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Eustaquio y Teopista, Agapito, Teopisto, Fausta y Evllasio, Donisia, Privado, Prisco, Teodoro, Felipa, Cándida y Susana, mrs.; Agapito, pa.; y Cicerio, cf.

Santos de mañana.—Mateo, apóstol; Jonás, prof.; Pánfilo, Alejandro, Eusebio e Isacio, mrs.; Melicio, ob.; e Ilgenia, vg.

### CULTOS

#### PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Sábado 21.—Misa rezada a las seis y media.

Misa rezada a las siete y media.

Misa rezada a las ocho y media, por doña Juana Palazón (que en paz descanse).

A las seis y media de la tarde, Santo Rosario y lectura espiritual.

#### Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 19 de Septiembre  
Temperatura máxima, 27'8.  
Temperatura mínima, 19'2.  
Humedad relativa media, 53 centésimas.

Dirección dominante del viento, NW.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 224 kilómetros.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6'4 milímetros.  
Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

#### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Sábado 21.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Andrés Torres Laserna (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada, por el alma de doña Mercedes Padrón (q. e. p. d.), en el Altar del Carmen.

#### IGLESIA DEL PILAR

Sábado 21.—Misa a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, lectura espiritual, Visita al Santísimo, Rosario, sermón que predicará un P. de la Comunidad, como terminación de la Novena del Santo Cristo de la Misericordia, y Bendición con el Santísimo Sacramento.

#### CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Sábado 21.—Misa rezada a las seis y media.

Misa rezada a las siete y media.

#### Farmacias de guardia

Hoy, viernes, día 20 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José María Roig, instalada en la calle de Cruz Verde esquina a la de Doctor Allart.

#### Noticia de interés para los sacerdotes

Durante todos los días de la Semana "Pro Ecclesia et Patria", se celebrarán, a las 4 de la tarde, unas reuniones en las que don Emilio Bellón, director de la Casa del Consiliario de Madrid dará un curso para Consiliarios, lo que se comunica para que asistan el mayor número de sacerdotes, sean o no consiliarios.

## FIGURINES RECIBIDOS

MENSU-LES

LA FEMME ELEGANTE.	2,75
MODES ET TRAVAUX.	3,00
PREFERENCES.	3,00
LA STOLLETTE MCDERRE.	5,50

### Temporada de invierno 1936

LA MODE DE PARIS.	6,00
LA MODE FAVORITE.	3,50
ELITE.	7,50

DE VENTA EN LA

San Francisco, 7 Librería y Tipografía Católica Teléfono 157



## REUMATISMO

### FRAXINOL Y ULMARENA

Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos.

Venta en todas las farmacias  
Tratamiento completo Ptas. 10. Folleto gratuito sobre demanda a

ANTONIO RENEDEO. Farmacia. — La Laguna

## BANCO DE ESPAÑA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Los poseedores de títulos de la Deuda Amortizable 5 por 100 emisión 1.900 (títulos canjeados en 1920 y 1931) podrán presentarlos con el cupón 15 de Noviembre de 1935 en esta Dependencia a partir del día de hoy, para su canje en su día por la nueva Deuda Amortizable 4 por 100 sin impuesto, emisión 15 de Agosto de 1935.  
Santa Cruz de Tenerife, 17 Septiembre 1935.  
Por el Secretario, Antonio Ribera.

# Información Telegráfica Nacional y Extranjera

## De Madrid PRIMERA HORA

### En el Consejo de ministros de ayer se aprobaron los Decretos de la Ley de Restricciones

Quedan suprimidos los Ministerios de Agricultura, Industria y Comunicaciones, cuatro Subsecretarías, veinte Direcciones generales y otros muchos organismos

### La fecunda labor realizada por el señor Chapaprieta, entre las restricciones y la Conversión de la Deuda, alcanza a más de 400 millones de pesetas de economía

Hay se ha celebrado en Madrid el tercero de los Consejos de ministros que se vienen celebrando para deliberar sobre la aplicación de la Ley de Restricciones.

A este Consejo se le había concedido mucha importancia, según las conjeturas de los periódicos madrileños, por creerse sería abordado el problema en casi toda su extensión, abarcando el asunto político, sirviendo de "ultimatum" para el Consejo extraordinario de mañana.

Según la referencia dada por el ministro de Comunicaciones, se hacen numerosas restricciones en los distintos departamentos, llegando hasta a la supresión de tres Ministerios y la refundición de otros seis, suprimiéndose también cuatro subsecretarías y unas veinte direcciones generales, a parte de otros muchos organismos afectados a los Ministerios.

La cifra a que se alcanzará estas restricciones, según ha manifestado el propio ministro de Hacienda, rebasará de varios centenares de millones de pesetas, ya que cuando el señor Chapaprieta fué aúddido ayer por los periodistas sobre la noticia que daba cierto periódico extremista, diciendo que las economías en las restricciones serían de cien millones de pesetas, el señor Chapaprieta contestó:

—Para esa cifra irrisoria no merece la pena de haberme molestado en la confección de la Ley, máxime con los obstáculos que a cada instante he me topado, los cuales no ha habido más remedio que salvar, sea como sea, para sacar adelante una Ley de Restricciones digna y donde el Estado salga altamente favorecido. ¡Dado sea el señor Chapaprieta con su Ley de Restricciones!—dijo el señor Lerroux en el discurso por él pronunciado en Barcelona.

#### EL CONSEJO SE CELEBRA EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid, 19 17:10.—En el Palacio Nacional se reunieron esta mañana los ministros, con la asistencia de todos los titulares, inclusive el señor Velayos, del que se decía no asistiría.

Presidió el Consejo el señor Alcalá Zamora.

A esperar la salida de los ministros acudieron hoy gran número de periodistas y fotógrafos.

#### EL SEÑOR ROCHA ABANDONA LA REUNION

A las doce abandonó el Consejo el ministro de Hacienda, manifestando a los informadores que se dirigía a su departamento para recibir noticias de Ginebra, las cuales esperaba le enviaran nuestros delegados a la Sociedad de Naciones.

Dijo también el señor Rocha que después de haber recibido esas noticias se trasladaría a Palacio para dar cuenta al Jefe del Estado de las comunicaciones recibidas. Preguntado el ministro sobre la marcha del Consejo, contestó que cuando él se dispuso a abandonar la reunión continuaba hablando el ministro de Hacienda sobre la Ley de Restricciones.

—¿Se suprimen Ministerios?—preguntó un periodista.

—Le digo a ustedes—contestó el señor Rocha—que lo que está pasando en el Consejo es lo que se llama "cortar cabezas".

#### LA REFERENCIA DE LO TRATADO

A la una de la tarde terminó el Consejo. El señor Lucía dió la acostumbrada referencia verbal.

LA CUESTION INTERNACIONAL Comenzó diciendo el ministro de Comunicaciones que en el Consejo se había deliberado extensamente de pello internacional.

El señor Rocha—añadió—hizo una amplísima exposición del conflicto, reseñando los Consejos de Ginebra, según las impresiones transmitidas por nuestros delegados en la Sociedad de Naciones.

#### EL PLAN DE MOVILIZACION

El ministro de la Guerra—siguió diciendo el señor Lucía—presentó al Consejo el proyecto de movilización.

Depués de leído el proyecto por el señor G. Robles y convenientemente deliberado por los ministros, se aprobó el plan, que comprende el centro de movilización.

También acordó el Consejo—agregó—la creación de más unidades en el Ejército y algunos otros organismos en el Ministerio de la Guerra.

#### LA APLICACION DE LA LEY DE RESTRICCIONES

Continuó su conversación el ministro de Hacienda, manifestando que el Consejo se había ocupado únicamente en la aplicación de la Ley de Restricciones.

—Hemos estudiado detenidamente, sin ninguna clase de partidismos, los decretos de los distintos departamentos, los cuales fueron aprobados, pero me abstengo de hacer público su contenido hasta que éstos los firme el Jefe de Estado.

Los informadores acosaron al señor Lucía con preguntas, a las cuales contestó:

—Solamente participaré a ustedes que serán refundidos seis Ministerios, se suprimirán tres departamentos, cuatro subsecretarías y unas veinte direcciones generales, aparte de numerosos Consejos y organismos consultivos existentes en los diferentes departamentos.

#### LA DIMISION DE LOS SEÑORES ROYO VILLANOVA Y VELAYOS CONTINUA SIENDO FIRME

Al terminar el Consejo salieron juntos los ministros de Marina y Agricultura, señores Royo Villanova y Velayos.

El primero manifestó que su dimisión de la cartera de Marina continuaba siendo firme, y que con su actitud se había solidarizado absolutamente el señor Velayos, habiendo dimitido también.

—Continuaremos en nuestros cargos—añadió—a petición del Gobierno, hasta que se celebre la anunciada conferencia entre los señores Lerroux y Martínez de Velasco, los cuales resolverán.

#### LAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

El último en salir de la reunión ministerial fué el jefe del Gobierno, siendo abordado por los informadores.

El señor Lerroux se extrañó de la enorme cantidad de periodistas y fotógrafos allí desplazados, diciendo:

—Los asuntos tratados en Consejo, aunque de interés, no son para tanto.

Después dijo que por la tarde visitaría al señor Alcalá Zamora para someterle a la firma los decretos aprobados en la reunión, añadiendo que una vez realizada esta visita regresaría a la Presidencia,

donde tenía citado al señor Martínez de Velasco, para resolver el asunto de la dimisión de los ministros de Marina y Agricultura.

Interrogado por los informadores, dijo que era probable que mañana se celebrara otro Consejo de ministros.

El señor Leroux manifestó también sus impresiones sobre el conflicto italo-etíope, diciendo que se consideraba optimista, aunque la marcha del pello—añadió—es lenta y se desliza por caminos tortuosos.

Agregó que aún no se habían perdido las esperanzas de arreglo, siendo posible que tengan que celebrarse nuevas reuniones.

#### SE CONCEDE DIVERSAS CANTIDADES PARA LOS CAMINOS VECINALES DE NUESTRAS ISLAS

Madrid, 19 20:10.—En el Consejo de ministros celebrado el lunes último se acordó aprobar la propuesta de conceder para Santa Cruz de Tenerife un crédito para subvenciones de los siguientes caminos vecinales, y asimismo disminuir el paro obrero:

Para el camino del barranco de Cabrera a la carretera de Santa Cruz a la Orotava, 20.000 pesetas.

Para la carretera de Santa Cruz a la Orotava hasta Buenavista, 40 mil pesetas.

Para la carretera del Sauzal a la Orotava, 25.000 pesetas.

Para la carretera de La Laguna al Rosario, 50.000 pesetas, y para la carretera del casco de Los Llanos (Santa Cruz de la Palma) al puerto de Naos, la cantidad de 60 pesetas.

#### LLEGA A MADRID EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Como se había anunciado, anoche llegó a Madrid el señor Martínez de Velasco, no pudiendo verle los periodistas.

#### UNA CIRCULAR DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOBRE LAS INFORMACIONES EN LOS PERIODICOS DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Esta madrugada facilitaron a los periodistas la copia de una circular que el señor Portea Valladares ha remitido a los gobernadores civiles, relacionada con las informaciones periodísticas del conflicto italo-etíope.

Comienza diciendo la circular que en todos los Estados, las cuestiones y asuntos de orden internacional son tratados y atendidos los altos intereses del país y con una unidad de criterio que hace presentar como soa opinión la que se refleja en la Prensa.

Este concurso de la Prensa—añade—no puede faltar al Gobierno español.

Encarece la nota a los directores de periódicos y revistas, así como a los empresarios de cines atendan a las indicaciones que les haga el Gobierno, en la seguridad de que no será llevado a un interés particular y egoísta, sino al interés supremo de España.

Termina diciendo la nota que la firme orientación del Gobierno se apartarse ahora y mañana de cualquier lucha que se pudiera presentar en Europa y fuera de ella y permanecer neutral y alejado completamente de las derivaciones que los intereses en pugna pudieran producir.

#### LOS MINISTERIO Y ORGANISMOS QUE SE SUPRIMEN

En el decreto sometido esta tarde a la firma del señor Alcalá Zamora, figuran los Ministerios y organismos que se suprimen con motivo de la aplicación de las restricciones.

En su virtud, quedan suprimidos los departamentos de Agricultura, Industria y Comunicaciones.

El Ministerio de Obras Públicas, que queda en vigor, será refundido con el de Comunicaciones.

Se crea un nuevo Ministerio, llamado de Economía Nacional, que reorganice los servicios de Agricultura e Industria.

Igualmente serán unificados los departamentos de Justicia y Trabajo.

LOS NUEVOS MINISTERIOS Como consecuencia de la refundición y supresión de departamentos, los nuevos Ministerios serán: Presidencia del Consejo, Estado Economía Nacional, Instrucción Pública, Justicia y Trabajo, Guerra, Marina, Gobernación, Hacienda, y el de Comunicaciones y Obras Públicas.

LOS ANEXOS QUE TENDRAN LOS MINISTERIOS La Presidencia del Consejo tendrá a su cargo la Subsecretaría y Direcciones generales de Marina,

así como también los servicios de Colonias y Ultramar.

El Ministerio de Estado tendrá a su cargo la Subsecretaría de este departamento y varias Direcciones generales.

El Ministerio de Justicia y Trabajo se asimilará a su incumbencia la Subsecretaría y tres Direcciones generales, que serán las de Justicia, Trabajo y Sanidad, ignorándose si subsistirá la Dirección general de Registros.

Los Ministerios de Guerra y Marina no sufrirán modificaciones. El departamento de Gobernación tendrá a su cargo la Subsecretaría y Direcciones generales, suprimiéndose la Dirección general de Administración, incorporándose a este Ministerio la Dirección general de Prisiones.

En el Ministerio de Hacienda se suprimen algunas Direcciones. El departamento de Comunicaciones y Obras Públicas tendrá a su cargo dos Subsecretarías y dos Direcciones generales.

El Ministerio de Economía Nacional tendrá una Subsecretaría, suprimiéndose la Subsecretaría de la Marina civil y varias Direcciones generales, incorporándose, en cambio, a este departamento la Dirección general de Pesca.

Por último, en el Ministerio de Instrucción Pública se suprimen

algunas Direcciones generales.

#### Bolsa de Madrid Cobizaciones del 19 de Septiembre

Libras esterlinas, máximo 36'35 Idem mínimo 36'25

Francos franceses, máximo 48'4 Idem mínimo 48'35

Dólares, máximo 7'37 Idem mínimo 7'35

Liras, máximo 40'10 Idem mínimo 50'80

Francos suizos, máximo 239'25 Idem mínimo 239'00

Francos belgas, máximo 24'85 Idem mínimo 24'75

Reichsmark, máximo 298'5 Idem mínimo 294'5

Florines, máximo 4'97 Idem mínimo 4'96

Coronas checas, máximo 30'86 Idem mínimo 30'80

Coronas suecas, máximo 1'88 Idem mínimo 1'86

Boegas, máximo 124'25 Idem mínimo 123'75

también algunas Direcciones generales.

#### LERROUX EN LA PRESIDENCIA

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux.

Dijo a los informadores que antes de visitar al señor Alcalá Zamora conferenciará extensamente con el señor Martínez de Velasco.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA SOBRE LOS DECRETOS APROBADOS DE LAS RESTRICCIONES

El señor Chapaprieta recibió a los periodistas en su departamento a primeras horas de la tarde.

El ministro dimisionario de Hacienda hizo interesantes manifestaciones sobre los decretos referentes a las restricciones.

#### EN TOTAL SON QUINCE DECRETOS

Comenzó diciendo el señor Chapaprieta que en el Consejo celebrado por la mañana en el Palacio Nacional, se habían aprobado los quince decretos-leyes dictados por su Ministerio, referentes a las restricciones, en virtud de los cuales—dijo—quedan suprimidos tres Ministerios, cuatro Subsecretarías, 20 Direcciones generales y muchos Consejos y Juntas.

El señor Chapaprieta manifestó a los informadores, que entre el total de las economías que se alcanzarán con la aplicación de la Ley de Restricciones, juntamente con los beneficios adquiridos con las varias conversiones de la Deuda, Cajas Pasivas, etc., se economizarán más de 400 millones de pesetas de economía que se reflejará en el próximo Presupuesto de 1936.

—Como ustedes pueden ver—añadió—esta cantidad es doble a la que yo había prometido.

Sobre el aumento de ingresos, manifestó que cree también doblar la cifra prometida de doscientos millones, pudiendo totalizar en 800 millones de beneficio para el Tesoro, entre las tres obras emprendidas, es decir, cantidad bastante más elevada que la que representa el déficit.

Después, dijo el ministro dimisionario de Hacienda, refiriéndose a las restricciones, que quedaban suprimidos todos los automóviles oficiales, excepto los pertenecientes a los ministros y subsecretarías y demás cargos de primera categoría.

El señor Chapaprieta sigue diciendo que calcula que quedarán suprimidos trescientos automóviles y que las cajas especiales quedarán clasificadas e intervenidas por el Estado.

También se suprimen—agregó—los talleres de imprenta, que pararán a depender de la Casa de la Moneda.

Para controlar los nuevos servi-

cios, la Inspección general de Hacienda interviene todas las cuentas de gastos, principalmente en el empleo que se le dé a éstos, evitando así las subvenciones injustificadas que constantemente se hacen.

Las economías que se obtengan en amortizaciones se efectuarán por la última categoría, y la mitad de estas economías se dedicarán a mejorar los sueldos, preferentemente de los funcionarios de menor categoría, estableciéndose 3.000 pesetas como sueldo mínimo.

Por último, manifestó el señor Chapaprieta que el personal que resulte sobrante con motivo de la aplicación de las restricciones, quedará sujeto a extinción, y los empleados temporeros que tuviesen nombramiento después de verificarse el examen que previamente será convocado, donde probarán su aptitud, se les conservará igualmente su puestos, considerándose también sujetos a extinción.

#### LA ENTREVISTA LERROUX-MARTINEZ DE VELASCO

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Martínez de Velasco.

Preguntado por los informadores si su partido se solidarizaba con la actitud de los ministros de Marina y Agricultura, respondió: —Eso lo voy a tratar ahora con el señor Lerroux.

Añadió que venía directamente desde Aranda de Duero.

La entrevista de los dos jefes políticos duró media hora escasa. Al salir, el jefe del partido agrario manifestó a los periodistas que el señor Lerroux marcharía inmediatamente al Palacio Nacional, agregando:

—Dentro de poco les dirá a ustedes el jefe del Gobierno si hay crisis o no.

#### LO TRATADO EN LA ENTREVISTA

En la conferencia de los dos jefes políticos parece que el señor Martínez de Velasco dijo al señor Lerroux que el partido agrario se solidarizaba con la actitud de sus dos ministros, aprobando su dimisión.

#### MOMENTOS ANTES DE LA CRISIS

A las siete y diez minutos salió el señor Lerroux de la Presidencia, diciendo a los numerosos periodistas allí congregados que marchaba al domicilio del señor Alcalá Zamora, para poner a la firma del Presidente de la República los decretos relativos a las restricciones.

El jefe del Gobierno dijo que antes de que éste firmara los decretos comunicados, conversaría ampliamente con el jefe del Estado sobre la situación política.

## Lerroux planteó la crisis total del Gobierno

### El conflicto político lo ha originado la actitud del señor Royo Villanova.—Hoy empezarán a celebrarse las consultas

MADRID, 19 19:30. (URGENTE). —A LAS SIETE DE LA TARDE, EL JEFE DEL GOBIERNO, SEÑOR LERROUX, PRESENTO AL JEFE DEL ESTADO, SEÑOR ALCALA ZAMORA, LA DIMISION TOTAL DEL GOBIERNO.

A LA SALIDA MANIFESTO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIMISIONARIO, QUE HABIA ACONSEJADO A SU EXCELENCIA EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR CHAPAPRIETA PARA FORMAR NUEVO GOBIERNO.

#### EL MOTIVO DE LA CRISIS

Esta mañana, según se había anunciado, se celebró nuevamente Consejo de ministros en el Palacio Nacional, siendo presidido por el señor Alcalá Zamora, tratándose especialmente de la Ley de Restricciones, votada por las Cortes en las últimas sesiones.

Los señores Royo Villanova y Velayos no han cejado en su actitud de ministros dimisionarios, por ser

criterio del partido, criterio que ha sido confirmado por el señor Martínez de Velasco. Como a esta actitud parece que se han unido varios ministros, entre ellos el señor Chapaprieta, el señor Lerroux presentó la dimisión total del Gobierno, recomendando para sucederle en la Presidencia al señor Chapaprieta.

#### PARECE QUE LA CRISIS TENDRA DIFICIL SOLUCION

Según ha manifestado un ministro dimisionario, tal como está constituido el Parlamento la solución de la crisis será laboriosísima y de difícil solución.

También ha dicho que la disolución de las Cortes en los actuales momentos es imposible, por lo delicada de la situación.

#### LAS CONSULTAS

Existe la impresión de que las consultas empezarán mañana por la mañana, suponiéndose que el

primer consultado sea el propio Lerroux.

**AMPLIACION DEL PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS**

Madrid, 19 21 30.—Al abordarse en toda su amplitud en el Consejo celebrado esta mañana, el problema político derivado de las restricciones, el Gobierno estimó, debido a las deliberaciones habidas y en especial con la actitud de los señores Royo Villanova y Velasco, que no contaba con todas las confianzas precisas para hacer su presentación en el Parlamento y abordar los problemas internacionales, orden público y Ley de Restricciones, este último en lo relativo al reajuste ministerial, acordando entonces plantear la cuestión de confianza al Jefe del Estado.

**SI LERROUX LOGRARA LA RATIFICACION DE CONFIANZA, SE RESOLVERIA EL PROBLEMA POLITICO**

El señor Lerroux manifestó en el Consejo que plantearía la crisis al señor Alcalá Zamora, y si, como esperaba, el Jefe del Estado le ratificaba la confianza al Gobierno dimisionario, se resolvería rápidamente el pleito político y acto seguido se presentarían a las Cortes con toda autoridad.

**ANTES DE PLANTEAR LA CRISIS CONFERENCIARIA CON MARTINEZ DE VELASCO**

También dijo el presidente del Consejo dimisionario, que antes de plantear la cuestión de confianza al señor Alcalá Zamora, celebraría la anunciada conferencia con el jefe del Partido Agrario, señor Martínez de Velasco, a las cinco de la tarde, para conocer su actitud, es decir, la del Partido Agrario, referente al problema político, y así poder ofrecer en el acto al señor Alcalá Zamora, en el caso de que éste le ratificara la confianza, la constitución del nuevo Gabinete, o sea el anunciado reajuste ministerial.

**CON LA APROBACION DE TODOS LOS MINISTROS SE ACUERDA PLANTEAR LA CRISIS**

Después de haber oído los ministros las manifestaciones del señor Lerroux, el Consejo acordó plantear la dimisión, con la aprobación de todos los ministros.

**EL PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS**

A las siete de la tarde, el señor Lerroux, después de haber conferenciado con el señor Martínez de Velasco, se dirigió al Palacio Nacional, con objeto de someter a la

**Semana "Pro Ecclesia et Patria"**

**El Día del Niño**

Ayer, día dedicado a la catequesis, renació, con la esperanza del mañana, el entusiasmo y la intensa emoción.

A las ocho de la mañana se habían concentrado en la Catedral unos cuatro mil niños de las catequesis de todos los pueblos de la isla.

Una vez colocados, dijo la Misa el Dr. don José Azofra del Campo, Maestrescuela de Las Palmas, quien, antes de la Comunión, pronunció un vibrante a la par que tierno fervorín alentándoles para que siguieran adelante en el camino del bien y llamándoles a la formación religiosa, que es la única manera de salvar los ideales que nos inspiran Cristo y España.

Nueve sacerdotes estuvieron distribuyendo durante veinte minutos la sagrada Comunión a más de 3.000 niños que se acercaron al Altar perfectamente alineados y preparados.

Después llegó el señor Obispo de la Diócesis, que desde la pataforma del Altar Mayor pronunció con crecida emoción una entusiasta allocución felicitando a los párrocos y catequistas y animándoles para que este espectáculo hermosísimo, pues jamás pudo Tenerife, después de la conquista, presenciar otro semejante, tan prometedor, se repita en lo sucesivo todos los años felicitando, sobre todo, a los niños que hoy llenaban de alegría su pastoral corazón.

A continuación se hizo un ordenadísimo desfile por la calle de Rey Redondo, en dirección al Seminario, llevando los niños desbordadas las banderas de sus catequesis, entonando himnos religiosos y patrióticos, dando clamorosas vivas a Cristo, a la Iglesia, al Romano Pontífice, al Prelado, a España y a Canarias.

En el Seminario fueron obsequiados por las damas y señoritas de Acción Católica con un suculento

desayuno, organizando después en los patios sus partidos de fútbol y juegos.

A las diez y media, en el teatro Leal, notándose mayor concurrencia que en días anteriores, trataron y analizaron a fondo este problema de la catequesis los canónigos Maestrescuela y Magistral de Tenerife.

El primero expone el triste panorama de la instrucción religiosa, precisando sus causas y remedios.

El segundo, con arrebataadora elocuencia explica la transcendencia social de la doctrina cristiana, despertando con brillantísimos párrafos clamorosas ovaciones.

A continuación, don Emilio Bollón dedica su lección a la importantísima y admirable organización de la Acción Católica.

En el acto de la tarde, preside por los Prelados de Tenerife y Ciudad Real, y ante numerosísimo público, el culto abogado don Luis Cobiella hace en un afiligranado discurso, fulgurante de imágenes y saturado de bellos sentires, la exaltación de la Patria Chica, penetrando en la española alma canaria y haciendo desfilar las notas más sentimentales de nuestro insularismo.

A continuación, el famoso poeta "Crosita" declama una poesía original titulada "La Rendición", siendo muy aplaudido.

Finalmente el lectoral de Las Palmas, don José Feo Ramos, expone en un documentadísimo trabajo la infidencia de "las letras" en la hispanización del archipiélago, citando diversos ordenamientos inéditos que se hallan, de la Catedral de Las Palmas, terminando con un canto a la espada del Cid, a la lanza de Don Quijote, al pendón de Castilla, y a la vieja y deshilachada bandera española.

**MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ROCHA**

Esta tarde acudió a la Presidencia el señor Rocha, manifestando a los informadores que iba a inquirir noticias sobre el momento político, y que el único que se las podía dar era el señor Lerroux.

Preguntado sobre la marcha de las negociaciones de Ginebra, dijo no tenía ninguna noticia, pues hoy añadió—nuestros representantes en la Sociedad de Naciones no me transmitieron ninguna.

**LOS DECRETOS LLEVADOS POR LERROUX A LA FIRMA DE SU EXCELENCIA**

El presidente del Consejo dimisionario entregó un índice de la firma de Su Excelencia. Entre los decretos figura uno refundiendo a los Ministerios de Trabajo y Justicia, que se llamará en lo sucesivo únicamente Ministerio de Trabajo.

Asimismo figura otro que se llamará Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

Otro denominado Agricultura e Industria.

También figura otro decreto autorizando a las compañías de Norte Madrid-Zaragoza - Alicante para la emisión de 25 millones de pesetas cada una para los bonos de la Tesorería.

Igualmente figuran otros de menor interés.

**NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPIRIETA**

A última hora de la tarde recibió a los periodistas el señor Chapapijeta.

Los informadores enteraron al ministro dimisionario del resultado de la entrevista del señor Lerroux con el Jefe del Estado, diciéndole que se había provocado la crisis.

El señor Chapapijeta se mostró optimista del resultado de las consultas que se celebrarán mañana.

Después se refirió a los decretos de la Ley de Restricciones, por los cuales—dijo—se suprimen cinco Subsecretarías, 26 Direcciones generales, nueve cajas especiales y otras muchas Juntas y organismos.

Supongo—añadió—que la economía alcanzada con estas restricciones será de 400 millones de pesetas.

Después dijo que llevaría a la "Gaceta" los once decretos de carácter general relativos a este asunto. Uno de ellos se refiere a la reorganización del Ministerio de Hacienda. En una de sus bases se establece la intervención de la Inspección de Hacienda en los actos públicos, para saber en que son empleados los caudales del Estado.

Estó—continuó—diciendo—representará una economía de varios millones de pesetas. De momento habrá un superávit inicial de cincuenta millones.

Se hará la revisión de nombramientos hechos después de la Ley de bases del año 18. Los funcionarios que se hallen en este caso podrán oponer o ingresar por escalafón quedando sujetos a extinción.

Dijo, por último, que mañana será publicado en la "Gaceta" el decreto firmado por el señor Alcalá Zamora, el cual carece del consiguiente preámbulo, constanding únicamente de tres artículos.

Se hizo la revisión de nombramientos hechos después de la Ley de bases del año 18. Los funcionarios que se hallen en este caso podrán oponer o ingresar por escalafón quedando sujetos a extinción.

Dijo, por último, que mañana será publicado en la "Gaceta" el decreto firmado por el señor Alcalá Zamora, el cual carece del consiguiente preámbulo, constanding únicamente de tres artículos.

**De Provincias**

**Ha dimitido el señor Pich y Pon la presidencia de la Generalidad**

**DETENCION DE UNA PARTICIPANTE EN LOS SUCEOS DE OCTUBRE**

La Coruña, 19.—Anoche se supo que en la carretera de esta ciudad fue detenida la sospechosa Pilar González Castro, de 20 años de edad, de filiación comunista, vecina de Lama, por haber participado activamente en la revolución de Octubre en Asturias, donde actuó como enfermera y aportadora de dinamita para la destrucción de cuarteles en Oviedo.

Esta pensaba marchar a Barcelona y desde allí salir para Francia con la documentación falsificada.

Se le detuvo cuando esperaba el paso del camión del pescado que vendría de Santander, y en el que pensaba ir a Barcelona.

Fue puesta a disposición de la Dirección de Seguridad donde está tomando cuerpo el asunto.

**DIMISION DEL SEÑOR PICH Y PON DE LA PRESIDENCIA DE LA GENERALIDAD**

Barcelona, 19.—Se afirma que el señor Pich y Pon, por orden facultativa, dimitirá de su cargo de presidente de la Generalidad, sustituyéndole el señor Estadella.

**EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA RESULTAN UNA PERSONA MUERTA Y TRES HERIDAS**

Ayer, en un encontronazo de un automóvil de la Policía contra un carro, resultó muerto el carretero y heridos gravemente un agente y dos guardas.

**HAN SIDO SALVADOS LOS JOVENES CAZADORES**

Santander, 19.—Por amainar el temporal se ha podido verificar el salvamento de los jóvenes Pedro Torres y Manuel Antonio Barba, los que por consecuencia de dicho temporal, han tenido que pasar

**Cinema Victoria**

AL AIRE LIBRE  
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sincronizada y Cinescopio "Odeón". Último modelo.

VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE  
A las 8:20, precio popular en primera y segunda clase. A las 10:20, precio corriente.

Último día de exhibición, gran éxito, del siguiente formidable programa es español.  
"Por última vez la superproducción "Century Picture", exclusiva de Artistas Asociados, titulada

EL ARRABAL  
Batallas encarnizadas, retos audaces, libaciones, alegres canciones. El Bowers pintoresco y típico de la gran metrópolis americana es el marco en que está colocado este film dinámico interesante y divertidísimo.

**PARQUE VICTORIA**

LA LAGUNA  
VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE  
A las 6:30 y a las 9:45, gran solemnidad artística cinematográfica. Estruendo de la grandiosa superproducción Cifesa

AL LEGAR LA PRIMAVERA  
película de honor de la casa British  
Insuperable obra musical, inspirada en una de las más grandes pasiones frustradas del inmortal compositor Schubert, tal vez la más interesante y dolorosa de su

Los gastos de representación se han rebajado un diez por ciento, que ataña desde presidente del Consejo de ministros hasta el más insignificante funcionario público. Las remuneraciones no podrán exceder en ningún caso del sueldo que les esté asignado suprimiéndose las indemnizaciones de residencia y las representaciones oficiales en las distintas provincias y Extremadura, excepto Canarias y África.

Se hará la revisión de nombramientos hechos después de la Ley de bases del año 18. Los funcionarios que se hallen en este caso podrán oponer o ingresar por escalafón quedando sujetos a extinción.

Dijo, por último, que mañana será publicado en la "Gaceta" el decreto firmado por el señor Alcalá Zamora, el cual carece del consiguiente preámbulo, constanding únicamente de tres artículos.

**LOS ABOGADOS Y PROCURADORES SE SOLIDARIZAN CON LA AUDIENCIA**

Sevilla, 19.—Unos comisionados de los Colegios de abogados y procuradores han visitado al presidente de la Audiencia para rechazar solidariamente los ataques violentos que por medio de horas cándidas les dirigen los componentes de la Confederación Nacional, con motivo de ser condenado a muerte Jerónimo Misa.

**RECUERDAN LAS DISPOSICIONES DEL ESTADO DE PREVENCIÓN**

Las autoridades han colocado un bando en el que se acuerdan las disposiciones que entienden el estado de prevención acerca de la necesidad de anunciar anticipadamente las huelgas.

**DETIENEN A UN EXTREMISTA**

Ciudad Real, 19.—En el pueblo de Argamasilla de Calatraba fue detenido el extremista Eugenio Gómez Rodríguez, por haber participado el 25 de Abril en el tiroteo de la F. A. I. y de los socialistas contra un grupo de fascistas, en el que resultó gravemente herido Manuel Martín

**ALOISSI SUSPENDE SU VIAJE A ROMA**

Ginebra, 19.—La Sociedad de Naciones espera en actitud pasiva la contestación de Mussolini al informe de las cinco potencias.

**LA IMPRESION DE ULTIMA HORA ES QUE FRACASARAN LAS NEGOCIACIONES**

Se tiene la impresión de que las negociaciones con Italia y Etiopía fracasarán inevitablemente.

**PALABRAS DE LLOYD GEORGE**

Londres, 19.—En un discurso pronunciado por Mr. Lloyd George

**El pleito internacional**

**Aún no han contestado las dos naciones beligerantes al informe de la Sociedad de Naciones**

PREVENCIÓN EN GIBRALTAR  
Gibraltar, 19.—La "Gaceta Oficial" de Gibraltar publica una nota avisando a la población civil para que se provea de veas, por si las circunstancias obligaran a dejar a oscuras a la población en un momento dado.

**A CAUSA DE LA LLUVIA SE SUSPENDEN LAS OPERACIONES AEREAS**

Debido al fuerte temporal de lluvias de la parte de Levante, los aviones suspendieron hoy las maniobras que diariamente realizan.

**LAS PROPOSICIONES DEL COMITE DE LOS CINCO SON ACEPTADAS EN ETIOPIA**

Addis Abeba, 19.—Las proposiciones de las cinco potencias han sido recibidas en esta capital por las autoridades.

Todas ellas han sido aceptadas, excepto una de ellas que respecta a puntos económicos, los cuales parecerán interesar mucho a Italia.

Una personalidad de Abisinia ha manifestado que si la proposición se limita a los deseos de Italia, su concesión significa precisamente un suicidio para Abisinia.

**CINCO MIL SOLDADOS SE CONGREGAN EN EL PALACIO DEL NEGUS**

Cinco mil soldados recientemente incorporados a filas se han congregado hoy en el gran patio del Palacio Imperial. La mayor parte de ellos, aun sin fusiles, están destinados para ser instruidos bajo la dirección de oficiales belgas.

**DOS MILLONES DE LIBRAS PARA ETIOPIA**

Londres, 19.—Un miembro de la Compañía anglo-yanqui, explotadora de las minas de petróleo en Abisinia, ha entregado dos millones de libras esterlinas al ministro de Abisinia en esta capital, como pago por la concesión minera hecha a la compañía anglo-americana.

**INGLATERRA CONTINUA MANDANDO TROPAS A ALEJANDRIA**

El ministro de la Guerra sigue mandando tropas con destino a Alejandria, el Mar Rojo, Port Said y Port Sudán.

Hoy embarcaron en Londres un regimiento de husares y gran cantidad de material de guerra.

**Comentarios madrileños sobre el planteamiento de la crisis ministerial y su probable solución**

**La opinión es que le será ratificada nuevamente la confianza al señor Lerroux**

Madrid, 20 3 15.—La impresión de última hora sobre las posiciones de los grupos gubernamentales en relación con la crisis se resume de la siguiente manera:

Los elementos radicales estiman que debe mantenerse la coalición gubernamental actual, no pensando ni mucho menos en cambio de orientación política. Si sale un ministro de cada partido, el radical no debe ser ninguno de los que figuran oficialmente en el grupo. Y si el señor Chapapijeta es insustituible la cartera de Gobernación es la que debe jugar en el reajuste.

Por el otro bando saldrá un ministro cedista, quedando, por consiguiente, cuatro carteras para la CEDA.

El único dilema que se puede decir existe, es el siguiente:

La continuación del bloque gubernamental o la disolución de las Cortes.

La CEDA, como es sabido, no colaborará con los partidos que intervinieron o simpatizaron con la revolución de Octubre; y los agrarios que se encuentran en estado llano se supone mantendrán el apoyo a la coalición gubernamental, desde luego realizando algunos esfuerzos.

**LOS COMENTARIOS EN LOS CENTROS POLITICOS**

El rumor que circula a última hora de la noche, acerca de la competente transformación del actual Gobierno, hace creer que la crisis está planteada a fondo, pero al mismo tiempo creese se planteará en el Parlamento, con miras a un Gobierno nacional constituido por los principales jefes de los partidos

ha dicho que un ataque contra Abisinia sería una guerra de agresión tan importante como el ataque contra Bélgica.

**SERAN LLAMADOS A QUINTAS LOS SOLDADOS DECLARADOS INUTILES**

Roma, 19.—Se anuncia que los soldados de las quintas de 1911, 1913 y 14, que fueron declarados inútiles después de los exámenes facultativos, serán llamados para realizar un nuevo examen, creyéndose que muchos serán aceptados para el servicio militar.

**LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS ITALIANOS EN ADDIS ABEBA ESTAN PREPARADOS PARA ABANDONAR ESTE PAIS**

Addis Abeba, 19.—Todo los funcionarios de los Consulados Italianos tienen ya en su poder los respectivos pasaportes para abandonar Etiopía.

**CINCO MIL SOLDADOS SE CONGREGAN EN EL PALACIO DEL NEGUS**

Cinco mil soldados recientemente incorporados a filas se han congregado hoy en el gran patio del Palacio Imperial. La mayor parte de ellos, aun sin fusiles, están destinados para ser instruidos bajo la dirección de oficiales belgas.

**DOS MILLONES DE LIBRAS PARA ETIOPIA**

Londres, 19.—Un miembro de la Compañía anglo-yanqui, explotadora de las minas de petróleo en Abisinia, ha entregado dos millones de libras esterlinas al ministro de Abisinia en esta capital, como pago por la concesión minera hecha a la compañía anglo-americana.

**INGLATERRA CONTINUA MANDANDO TROPAS A ALEJANDRIA**

El ministro de la Guerra sigue mandando tropas con destino a Alejandria, el Mar Rojo, Port Said y Port Sudán.

Hoy embarcaron en Londres un regimiento de husares y gran cantidad de material de guerra.

**Madrugada**

**Comentarios madrileños sobre el planteamiento de la crisis ministerial y su probable solución**

**La opinión es que le será ratificada nuevamente la confianza al señor Lerroux**

políticos con representación numerosa en las Cortes, en consecuencia de lo cual en las altas esferas políticas se da como provisional la transformación del actual Gobierno, creyéndose sea motivado del reajuste ministerial.

**LO QUE DICE LA PRENSA NOTURNA DE LA CRISIS**

Los periódicos vespertinos estiman que el señor Alcalá Zamora al recibir el planteamiento tiene dos maneras de solucionar el conflicto: una, ratificar la confianza al Gobierno dimisionario, y otra, anunciar el deseo de pedir la opinión de otros jefes políticos.

En el primer caso—dicen los periódicos—evidentemente todo queda resuelto con la reafirmación de autoridad del Gobierno, que es lo único que necesita. En el segundo caso, se formará un nuevo Gobierno después de las penosas tareas que tendrá que realizar.

De continuar el Gobierno actual significaría la permanencia de las Cortes y continuidad de la misma política sustentada por el Gabinete dimisionario. Si se tratara de reemplazarlo esto implicaría nada menos que la disolución del Parlamento, ya que con estas Cortes no puede haber otra lista ministerial, por tener las representaciones más numerosas en la Cámara.

Asimismo el partido más numeroso dentro del Gobierno actual no permitiría contacto ni colaboración con las fuerzas que mantuvieron o aplaudieron la revolución de Octubre. Por lo tanto, ahora no puede pensarse en ese cambio, siendo lo más probable que continúe el mismo Gabinete.

# Tercera lección de Acción Católica por don Emilio Bellón

Cuando se trata de escalar la cima más alta de una montaña, hay que subir las escarpadas laderas que a ella conducen.

Cuando hablamos de escalar a la cima altísima que hemos señalado como fin último de la Acción Católica—el reinado de Cristo en el individuo, en la familia y en la sociedad—, es preciso escalar antes los fines intermedios de que habíamos ayer. Pero aún antes es preciso conseguir el fin primero e inmediato que es "la formación de la conciencia de los individuos". Nos referimos a los socios de la Acción Católica: para que estos puedan formarse es necesario que ellos comiencen por formarse. Formación que se da en el aprendizaje, amaestramiento.

Pasa en la Acción Católica lo que en todas las cosas de la vida: se precisa el adiestramiento de nuestra voluntad para que realice su obra que es el cumplimiento de su deber.

El cumplimiento del deber siempre es algo penoso, porque va contra los instintos naturales: exige, pues, un esfuerzo de la voluntad y un esfuerzo constante. Y ese esfuerzo será tanto más fácil cuanto la voluntad más se ejercite, es decir, cuanto la conciencia vaya haciéndose cada día más sensible.

Para que esta formación sea íntegra debe abarcar la formación religiosa, la formación moral, la formación social y la formación apostólica.

Formación religiosa de la conciencia? Formar para la Religión, formar para la piedad bien entendida que no consiste en sus manifestaciones o ejercicios, como tampoco la vida, sino que consiste en conocer y amar y servir a Dios.

Hay, pues, que apartar de la piedad española estos tres vicios. El sentimentalismo, o sea, esa piedad dulce que se delecta en ciertas oraciones que parecen sublimar un poco el espíritu, o en sentir asomar las lágrimas a los ojos ante una Imagen, etc. La exteriorización y el hacer de la Religión una sociedad de seguros contra los infortunios de la vida.

Formación moral: o adiestramiento de la voluntad para el cumplimiento de los deberes morales, tanto para consigo mismo, como para el prójimo.

Pudiéramos reducir a esto: a convencer a nuestros católicos de que los Mandamientos de la Ley de Dios son "diez". Porque los hay del Credo y de la Salve, sin ningún mandamiento. (Aplausos).

Formación social: o adiestramiento de la voluntad para el cumplimiento de sus deberes sociales y cívicos.

se podía decir: "La política que se quede para los políticos". Pero hoy hace falta formar la conciencia de nuestros católicos para que sepan que tienen la obligación de actuar y que aún en esos momentos de lucha, como en el de emitir el voto, la moral tiene que informar y dirigir nuestra conducta...

Y finalmente, difusión apostólica. El ser apóstolo, también lleva consigo sus deberes. Se necesita generosidad, fortaleza, espíritu de sacrificio sobre todo: y estas cosas



Indicadísimo en los casos de DISPEPSIA DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO y todas las enfermedades del estómago e intestinos

Católicos que cumplan sus deberes para con Dios y sus deberes familiares, se encuentran con facilidad: pero católicos que lo sean fuera del templo y de su casa, que sigan pensando en católico en la calle y en la cátedra y en los tribunales y tras los mostradores y en los espectáculos... ¡ah, eso no se encuentra tan fácilmente!

De una manera especial atañe esta formación al cumplimiento de los deberes cívicos. Hasta ahora

no se adquieren de improviso sino que hay que irlos adquiriendo gradualmente.

El fin último de la Acción Católica, que es lo primero en la intención, no se conseguirá sin que sus miembros se formen debidamente. ¡Formarse! Esto es lo primero en la ejecución.

Lo primero de todo formar la conciencia y ser verdaderamente católicos. (Aplausos).

# A MI PATRIA

Cuando mis tristes ojos, que ciega el odio y enrojece el llanto, contemplan con espanto los miserables despojos de aquel imperio colosal, que un día fuera el imperio de la patria mía; cuando veo aherrojada, sobre el montón caótico de escombros de su antigua grandeza, a mi patria infeliz que, avergonzada, oculta entre las manos la cabeza; cuando contemplo sus desnudos hombros, y el pecho virginal, que cubre apenas con su lacio cabello despeinado; cuando miro su cuello entre cadenas, como esclava de público mercado, no puedo menos de exclamar... Y, ¿es esta que veo tan postrada, aquella España que escribí en la Historia la más sublime gesta de que guardan las épocas memoria?...

¿Es esta aquella raza, forjada sobre el duro yunque del infortunio, por las manos providentes de Dios, con el más puro temple de los aceros toledanos, la más rancia solera de los vinos que cria Andalucía, los más cándidos ampos de las nieves del Norte, y la ambrosia que destilan los frutos de sus campos, la raza de los épicos destinos, heroica en las campañas, triunfante en armas, letras y en amores, recia como el metal de sus montañas, y dulce como el néctar de sus flores?...

¿Es esta aquella célebre matrona que, después de alumbrar un Nuevo Mundo y, a su pecho fecundo, para las ciencias y la fe críarle, convirtiéndose en intrépida amazona, que, extendiendo el dominio de su inmenso poder de zona a zona hizo su esclavo al sol para engarzarse como una perla más en su corona?...

¡Oh! ¡cuán otra te ves de lo que fuiste, mi pobre patria, desolada y triste!... ¿Dónde duerme la espada de aquellos tus invictos campeones, que en lucha con malines y felones, jamás la desfundaron sin justicia, ni a la vaina tornaron mancillada; y que al brillar triunfante a la caricia del sol que puso un beso en su heroico metal, la hizo en sus manos antorcha de la fe, luz del progreso, iris de paz y vínculo entre hermanos?...

¿Dónde duerme la espada de aquellos tus invictos campeones, que en lucha con malines y felones, jamás la desfundaron sin justicia, ni a la vaina tornaron mancillada; y que al brillar triunfante a la caricia del sol que puso un beso en su heroico metal, la hizo en sus manos antorcha de la fe, luz del progreso, iris de paz y vínculo entre hermanos?...

¿Dónde duerme la espada de aquellos tus invictos campeones, que en lucha con malines y felones, jamás la desfundaron sin justicia, ni a la vaina tornaron mancillada; y que al brillar triunfante a la caricia del sol que puso un beso en su heroico metal, la hizo en sus manos antorcha de la fe, luz del progreso, iris de paz y vínculo entre hermanos?...

¿Dónde duerme la espada de aquellos tus invictos campeones, que en lucha con malines y felones, jamás la desfundaron sin justicia, ni a la vaina tornaron mancillada; y que al brillar triunfante a la caricia del sol que puso un beso en su heroico metal, la hizo en sus manos antorcha de la fe, luz del progreso, iris de paz y vínculo entre hermanos?...

¿Dónde duerme la espada de aquellos tus invictos campeones, que en lucha con malines y felones, jamás la desfundaron sin justicia, ni a la vaina tornaron mancillada; y que al brillar triunfante a la caricia del sol que puso un beso en su heroico metal, la hizo en sus manos antorcha de la fe, luz del progreso, iris de paz y vínculo entre hermanos?...

hinchido como está de las grandezas del valiente celtibero y del godo, nos recuerdan las épicas proezas de la ibérica raza. No está muerta la vieja España: no. Y si tendida como un cadáver insensible y yerta la véis, tiranos, hoy... es que rendida de combatir sin tregua por tantos siglos a enemigos crueles descansa confiada en su destino a la sombra inmortal de los laureles que fué cortando en su triunfal camino.

Mas ya se acerca el día en que prestando oído a la voz del honor, deje el inerte lecho en que yace amodorrada y fría; y recobrando su vigor perdido con nuevos bríos de luchar, despierte, y vuelva a ser España lo que ha sido. Ya el ibero león que, rezongando duerme bajo su planta, despiértase también; y, barruntando nuevos combates, ruga y se levanta; ya con impetu trágico sacude la indómita melena, y quebrantando la servil cadena de los esclavos, con furor acude pidiendo sangre, a la candente arena.

A su rugir la sombra legendaria del Cid Campeador, torna a la vida, rompe las siete llaves de su sepulcro y, las obscuras naves del templo abandonando, requiere la tizona enmohecida, empuña su lanzón, sale a campaña, y, a medida que avanza su caballo se va ensanchando más y más España, porque en la dura roca o en la arcilla, doquiera asienta el vigoroso callo deja impreso el escudo de Castilla.

En pos de él, Don Quijote sale en busca de nuevas aventuras, caballero en su flaco Rocinante, por montes y llanuras, dispuesto a derribar al primer bote de su lanza inmortal, todo gigante descomunal, o mandrín o endriago, que encuentre por delante.

Los genios de Cortés y de Pizarro también la negra tumba, donde se pudre el barro en que habitó su espíritu dejando, vagan sobre las ondas del proceloso Abante, murmurando entre el fragor del nuraacán que zumba de Cajamarca el nombre y el de Otumba.

Caballeros y místicos y ascetas guerreros y poetas de otros tiempos surgiendo del osario requieren, ya la pluma, ya la espada, la lira o el rosario; y todos en fantástica jornada de espectros, desfiliando, ante el lecho de oprobio en que agoniza la Patria infortunada, ¡despierta!... gritan al pasar, ¡despierta raza inmortal!, sacude la ceniza que tu blasón empañó;

¡despierta! y cíñe tu tajante acero, empuña tu rodela primitiva, monta el fiero bridón, sal a campaña y pórtate otra vez como quien eres: si ya no hay nuevos mundos que descubrir y conquistar, hay seres que defender y emancipar... ¡Despierta! ¡despierta, pueblo ibero! ¡arriba!... Un ¡viva España! que saliendo del fondo de la tierra, retumba en el espacio,

ahogó su voz; pero invitando a guerra ¡viva! rugió la mar; bronco y despacio, ¡viva! el trueno rugió; ¡viva! los suaves céfiros murmuraron; y en torno a la espadaña de la vetusta iglesia, gorrjearon ¡viva! ¡viva! las aves, mientras sus voces imitando, arriba entre las quibras feroz de montaña el eco repitió cien veces ¡viva!...

Y viva España está... Ya del profundo letargo en que yacía, despertó la augusta voz de la raza; alumbró un nuevo día; la España que dió al Mundo un Nuevo Mundo se levanta otra vez firme y robusta. Vedla de nuevo en pie: no hay quien la venza. Pronto el sol de su gloria que comienza, extenderá la luz de polo a polo sobre la tierra; y en la raza hispana, la gloria del ayer será tan solo cual sombra de la gloria del mañana.

Optaciano DE LA VEGA, C. M. F.

## Unión Diocesana de Juventudes de Acción Católica CONVOCATORIA

Por la presente se convoca al pleno de esta Unión Diocesana (Comisión Ejecutiva y todos los presidentes de los Centros) a la reunión ordinaria que tendrá lugar en los locales de la Juventud de Acción Católica de La Laguna, el sábado, 21 de Septiembre, a las dos y treinta de la tarde, como primera convocatoria, y las tres como segunda, con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DIA

- 1.º Examinar la actuación durante el curso pasado e Informe de los presidentes sobre el estado de sus Centros.
- 2.º Examinar y aprobar el plan de actuación para el curso que ahora empieza en la Unión Diocesana y los Centros.
- 3.º Manifestaciones de los asistentes.

NOTA.—Se ruega la más puntual asistencia a esta Junta a los señores presidentes de los Centros, dada la importancia que tiene para la obra. Presidirá Enrique Friend. La Laguna, 19 de Septiembre de 1935.

Por A. de la U. D.

V.º B.º El presidente, Eusebio Díaz de la Barreda.

El secretario, Luis G. de Chaves Reverón

## Hace más de veinte años dijo S. S. PIO X sobre la Prensa NO LA DESDEÑEIS

La gran importancia fundamental, por decirlo así, de la Prensa no es bastante conocida por gran número de católicos.

Para todas las obras de misericordia corporales las limosnas son abundantes, aunque nunca demasiadas; también se da para los templos y para las escuelas, si que tampoco lo que se debiera; pero, ¿dónde están los buenos que dotan a la Prensa?

Si conocéis periodistas católicos, podrán referiros como de ordinario es ejercida la caridad en su campo; **Seg ros están de cosechar más críticas que subsidios;** aunque deseen suscriptores solo encontrarán censuras y más censuras.

Ahora bien; si la Prensa de derechas no es animada, sostenida «levantada a un grado de poder que infunda respeto» no os extrañéis que las iglesias estén cada día más desiertas, ya que no demolidas o quemadas, y que las casas de religión y las escuelas, sean arrebatada a la Religión que las fundó.

# CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS

director y fundador del Hospital de Niños. Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife.

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales. Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

**COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO**  
**SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS**

## Entrada y salida de buques

# Nuestro puerto

### VAPORES LLEGADOS AYER

"Isora", español, de 115 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Mahagi", belga, de 1924 toneladas, procedente de Matadi, con carga general; consignado a Elder.

"Taneromeni", griego, de 2130 toneladas, procedente de Rosario, en lastre; consignado a Coaling.

"Orotava", alemán, de 1975 toneladas, procedente de Hamburgo y escalas, con carga general, un pasajero para este puerto y 48 en tránsito; consignado a Cruz.

"Alondra", inglés, de 1887 toneladas, procedente de Liverpool, Lisboa, Casablanca y Funchal, con carga general, 2 pasajeros para este puerto y 61 en tránsito; consignado a Yeoward.

"Wagogo", alemán, de 5854 toneladas, procedente de Hamburgo, con carga general y 4 pasajeros en tránsito; consignado a Ahlers.

"Jagerfontein", holandés, procedente de diversos puertos de Europa, con turistas; consignado a Hamilton.

### VELEROS LLEGADOS AYER

"Pesquera", pallebot español, de 81 toneladas, procedente de Arrecife, con carga general; consignado a Molowny.

### VAPORES DESPACHADOS AYER

"Wagogo", alemán, para Matadi.

"Ciudad de Mahón", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.

"Isora", español, para Santa Cruz de la Palma y escalas.

"Mahagi", belga, para Amberes.

"Viera y Clavijo", español, para Las Palmas.

"Alondra", inglés, para Liverpool.

### VELEROS DESPACHADOS AYER

"Pesquera", pallebot español, para Arrecife.

### VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

Ayer se encontraban atracados al muelle dique Sur, los vapores siguientes:

"Arango", marroquí, cargando bidones llenos de gasolina.

"Mahagi", belga, tomando carga.

"Ebro", español, cargando frutos para Génova.

"Orotava", alemán, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Alondra", inglés, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Isora", español, descargando frutos y tomando carga.

"Portofino", italiano, descargando combustibles líquidos.

"Wagogo", alemán, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Jagerfontein", holandés, aprovisionándose de petróleo.

### VELEROS ATRACADOS AL MUELLE

"Pesquera", pallebot español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Soledad", pallebot español, efectuando operaciones de carga y descarga.

EN LA PRIMERA DARSENA

En la primera dársena se encontraban fondeados ayer el "Canalelas", cañonero español, y los buques mercantes "Santa Eulalia", "Rola", "San Juan II" y "Boheme".

## Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

### SOLICITANDO AUTORIZACION

Don Miguel Lombet Rodríguez, en concepto de apoderado de la Casa comercial "Andrés Lombet", solicita autorización de esta Capitanía de puerto, para que la flota denominada "Pedro Barrera", pueda varar en los astilleros de los señores Hamilton y Compañía, con el fin de efectuar en la misma operaciones de limpieza.

### PERMISO PARA TRANSPORTAR DINAMITA

Se le ha concedido permiso al patrón del pallebot español "Pesquera", para que pueda conducir en dicha embarcación desde este puerto al de Arrecife, 5 cajas conteniendo dinamita.

### PARA ATRACAR

Se le ha concedido autorización a los señores Hamilton para que el vapor inglés "Africa Star", atraque al muelle dique Sur con el fin de efectuar operaciones de aprovisionamiento de combustibles líquidos.

El "Africa Star", llegará mañana a nuestro puerto.

## Adoración Nocturna Española

Sección de Santa Cruz de Tenerife

De orden del señor presidente y en virtud de lo mandado y ordenado por el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de esta Diócesis, y en cumplimiento de acuerdo del Consejo Superior Diocesano, se cita a todos los Adoradores, tanto activos como honorarios de esta Sección, para que se sirvan asistir a la gran solemne Vigilia que se verificará en la Santa Iglesia Catedral de La Laguna en la noche del 21 al 22 de los corrientes, y hora de las 12 de la misma noche, como finalización de la gran Semana "Pro Ecclesia et Patria" que se está celebrando en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna.

Los señores Adoradores se servirán encontrarse en la citada Santa Iglesia Catedral a las once y media de la noche, para celebrar la correspondiente Junta de Turno y poder empezar la Vigilia con arreglo a las órdenes que dará el citado Consejo Superior Diocesano.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Septiembre de 1935.—Por acuerdo de la C. D., el secretario, Miguel Lombet, A. N. V.

## Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

### Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

**Unión Eléctrica de Canarias S. A.**  
NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA.



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en

Librería y Tipografía Católicas, S. A.,

que cuenta con un extenso catálogo de tarjetería, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas, S. A. SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO, 7.

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELÉFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELÉFONO 5-0-4.

## LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visitenos y será nuestro mejor cliente. REPARTO A DOMICILIO MASANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.

Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de JUAN FERNANDEZ OLIVA.—Teléfono 1.639. LA LAGUNA.

# Llegada y salida de Vapores

## Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1935.

Día 5.—Vapor ALCA.  
Día 12.—Vapor AGUILA.  
Día 19.—Vapor ALONDRA.  
Día 26.—Vapor AVOCETA.

Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 298.

## Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.

## COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

Primera enseñanza. - MATEMATICAS. DIBUJO. IDIOMAS. Repaso de asignaturas de BACHILLERATO Y COMERCIO

Honorarios módicos y clases gratuitas. Se admiten señoritas a cargo de profesora en local separado. Para empleados y obreros: Clases a horas especiales. Rambla XI de Febrero, 59, bajo, (esquina a Numanzia). De 9 a 13 y de 14 a 18.

## FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1935.

### A LONDRES

Día 3.—BRENAS  
Día 10.—BETANCURIA  
Día 17.—BAJAMAR.  
Día 24.—BRENAS

### A DIEPPE

Día 3.—BRENAS  
Día 10.—BETANCURIA.  
Día 24.—BRENAS.  
A BURDEOS Y NANTES  
Día 13.—SAN JOSE.  
Día 25.—SAN JOSE.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851



Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal a los puertos de

Alicante, Málaga, Melilla, Ceuta y Barcelona

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1935

PARA MALAGA, MELILLA Y CEUTA

Día 7.—Vapor SANCHO  
Día 14.—Vapor ISORA  
Día 21.—Vapor SANTA EULALIA  
Día 28.—Vapor ISORA  
PARA ALICANTE  
Día 3.—Vapor SANTA ROSA

Día 15.—Vapor SANTA EULALIA  
Día 21.—V. MARTA HUNQUERA  
Día 29.—Vapor SANTA EULALIA  
PARA BRCELONA  
Día 7.—Vapor SAN JUAN  
Día 14.—Vapor MIERA  
Día 21.—Vapor SANTA ANA  
Día 21.—Vapor SAN JUAN

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos, 80, 278 y 851.

Lea Vd.

"GACETA DE TENERIFE"

# GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:  
Temperatura máxima, 26.9; Temperatura mínima, 21.2  
Humedad relativa media 53

Se admiten esuelas hasta las 4 de la madrugada  
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telégramas: «Gaceta» Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2.50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8.00 Ptas.  
Extranjero, un año, 80.00 Ptas.  
PAGO ADELANTADO

## Información por nuestros pueblos

### La Isla, la Provincia y la Región PUNTA DE ABONA

#### FIESTAS EN HONOR DE LA VIRGEN DE LAS MERCEDES

Durante los días 23 y 24 del actual se celebrarán los festejos en honor de la Virgen de las Mercedes de Abona, los que, a juzgar por los preparativos que se hacen, no desmerecerán en lucimiento a los efectuados en años anteriores.

El programa es el siguiente:  
Día 23.—A las nueve de la mañana, llegada de la Banda de música de Arafo, la que recorrerá el barrio del Porís ejecutando diversas piezas.

A las tres de la tarde, varios juegos típicos del país y bailes regionales en la plaza, amenizados por la citada Banda.

A las siete y media, procesión de la Virgen de las Mercedes, que recorrerá el trayecto de costumbre, quemándose en su recorrido vistosos fuegos artificiales.

A las nueve de la noche, la famosa Entrada, en la que se quemarán numerosos fuegos de artificio y lluvias de cohetes, estando

Luminadas las lomas inmediatas. Por la noche, animados bailes en el Porís, amenizados por músicos de la Banda.

A las dos y media de la tarde, gran luchada en un circo construido al efecto en la plaza de la ermita entre los partidos de Arico, Fasnía y Zarza, contra el Escobonal.

Día 24.—A las diez de la mañana, solemne función religiosa, cantándose la Misa por un coro acompañado de orquesta. Ocupará la sagrada cátedra el M. I. canónigo don José García Ortega.

A las 12, procesión alrededor de la plaza.

A las cuatro de la tarde, inauguración del campo de "foot-ball" por los equipos Güimar y Betis Toscal.

Los días de la fiesta habrá un servicio de autobuses de la Exclúsiva de Transportes desde Santa Cruz, Escobonal, Fasnía, Arico, villa de Arico, Río y Porís con Punta de Abona; y el 24 por la tarde regresarán a la capital.—LA COMISION.

### El "Graff Zeppelin", a su regreso de Sudamérica, pasa entre Cabo Verde y Canarias

El lunes último, el Observatorio Marítimo de Hamburgo, recibió un radiograma del comandante del "Graff Zeppelin", en el que le comunicaba que la aeronave se encontraba a las cinco de la tarde de dicho día (hora de Europa Central), entre las islas de Cabo Verde e islas Canarias.

El ministro de la Aviación y general de los aviadores señor Goering, ha enviado al comandante y tripulación de la aeronave un radiograma felicitándole por su ejemplar cumplimiento del deber expresando la esperanza de que el dirigible seguirá realizando sus vuelos con el mismo éxito que hasta ahora.

### PELUQUERIA MODERNA

PARA SENORAS

### SERVICIO FEMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

### ONDULACION PERMANENTE.

### LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SENORAS

### Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plis)

### CRUZ VERDE. 8 Y 10. PRINCIPAL TELF. 72.

## Semana "Pro Ecclesia et Patria"

### Del 15 al 22 de Septiembre en La Laguna

Mediante la presentación de la tarjeta de semanista se obtienen las rebajas siguientes:

En el pasaje de los vapores de la Compañía Transmediterránea el 30 por 100.

En todos los servicios de Transportes de Tenerife el 50 por 100.

En los hoteles Pino de Oro, Orotava, Victoria y Palace, de Santa Cruz, el 15 por 100.

En el Agüere y Battemberg, de La Laguna, el 20 por 100.

Las tarjetas de asambleistas pueden recogerse de 9 a 1 de la mañana en la calle San Agustín (Palacio Episcopal).

### Información militar

#### PRESENTACIONES

Han verificado su presentación en la Comandancia Militar los señores siguientes:

Comandante don Alfonso Moreno Ureña, alférez don Gervasio Jorge Rodríguez, capitán don Manuel Fernández Roverts, con motivo de haber regresado a sus destinos por haber terminado el permiso de verano.

Teniente de Artillería don Joaquín Martínez Daza, alférez don Fructuoso Muñoz Sorbino, teniente de Artillería don Sixto Pérez Alberto, y el alférez del Cuerpo de Tren, don Perdo Romero Mejías, todos ellos por haber ascendido a sus actuales empleos.

### Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

#### SUBASTAS

El día 22 de Septiembre actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Entidad, calle de Pérez Galdós, número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Septiembre de 1935.—El director gerente, JUAN A. RUMEU.

### Asociación de Exportadores de Frutos de la Provincia de Tenerife

#### Exportación frutera por Tenerife

Día 16 de Septiembre.—"Ciudad de Melilla",—para Cádiz, 177 huacales dobles, 370 racimos.

Para Sevilla, 532 huacales dobles, 133 racimos.

"Río Miera",—Para Barcelona, 123 huacales dobles.

Exportación frutera por Las Palmas

"Río Francolí",—Para Alicante, 164 huacales dobles, 1645 racimos.

Para Valencia, 5 huacales dobles, 230 racimos.

### Antonio Oramas

#### ABOGADO

se ha hecho cargo nuevamente de su bufete en Villalba Hervás, 25 (Plaza del Príncipe), teléfono 1263, señalando especialmente para consultas los lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1.

### Luis Fernández González

#### MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos  
Consulta diaria de 9 a 12  
Fermín GARCÍA, 70

## Consultorio gratuito

### PRORROGA DE PRIMERA CLASE PARA RECLUTAS

L. M.—Pueblo de V.—(Terminación de la consulta de ayer).

\*\*\*

El segundo aspecto del "caso segundo", ya que del primero nos ocupábamos en nuestra consulta anterior, es el de un "hijo único en sentido legal de madre viuda pobre, casada después con persona también pobre o inútil para el trabajo". (Ya dijimos en la primera parte que un mozo es hijo único en sentido legal aunque tenga otros hermanos casados o inútiles que sean pobres, o hermanas solteras, pero pobres).

Los documentos que en este caso lleva el expediente son los siguientes:

1.º Información testifical que acredite la pobreza de los hermanos o hermanas del mozo, y la necesidad que tiene la madre, para poder subsistir del auxilio del hijo que solicita la prórroga.

2.º Certificado del acta de matrimonio de la madre del interesado.

3.º Certificado del acta de nacimiento del solicitante, también expedido por el Registro civil.

4.º Certificado expedido por el médico municipal o titular del pueblo, acerca de la inutilidad del padrastro del mozo, en el que se hará constar si se encuentra o no apto para el trabajo, expresando las causas.

5.º Certificado de existencia relativos a la madre, marido de ésta, hermanos del mozo, sus esposas, si fueren casados, y de los hijos que tuvieren si fuesen viudos.

6.º Certificado de las notas de

matrimonio de los hijos casados; si alguno de ellos fuera viudo con hijos se acreditará este extremo con las certificaciones correspondientes.

7.º Certificado de reconocimiento facultativo, si tuviera algún hijo impedido para el trabajo.

8.º Certificado expedido por el jefe del Cuerpo en que sirva, si se hallara algún hijo en el Ejército por su suerte.

9.º Certificado de existencia en penal y hoja histórico-penal, si algún hijo estuviese sufriendo condena, que expedirá el director del Establecimiento penitenciario.

10. Certificado con relación al amillaramiento, en la forma que se expresa en el número 4 del caso primero.

11. Certificado en que conste los hermanos que tiene el solicitante, expedido por el Ayuntamiento, con arreglo a los datos contenidos en el Padrón municipal.

\*\*\*

El tercer aspecto de que hablamos en nuestra primera parte se refiere al "hijo único en sentido legal de madre pobre viuda, casada después con persona también pobre y sexagenaria.

En este último caso hay que unir iguales documentos que en el anterior, menos el certificado de reconocimiento facultativo que se citan en el número 4.º de esta misma consulta.

Y además habrá que unir certificación de la partida de bautismo del sexagenario, para acreditar que tiene más de sesenta años de edad.

EVA Próximamente llegarán, y llegarán mejor que nunca los ya famosos cigarrillos de la Habana EVA

### Miguel Alfonso González

#### Especialista en Enfermedades de los Ojos

Consulta de 10 a 12.

TELEFONO 1249.

Méndez Núñez, 1.

## Unión Diocesana de Juventudes de Acción Católica

### GRAN SEMANA DE FORMACIÓN DE DIRECTIVOS

En La Laguna del 17 al 22 de Septiembre

MATERIAS QUE SE EXPLICARÁN:

#### ACCIÓN CATÓLICA

por don Emilio Bellón, de la Casa del Consiliario, de Madrid

#### ORGANIZACIÓN DE LA JUVENTUD CATÓLICA

por D. Enrique Friend, del Consejo Superior de la Juventud Católica de A. C.

Religión, por un prestigioso sacerdote

Jóvenes católicos, asistid todos a la Semana de Formación de Directivos

## LAS PALMAS

### Colegio del Inmaculado Corazón de María

Dirigido por profesores titulares y especializados en su mayoría sacerdotes.

PRIMERA ENSEÑANZA, BACHILLERATO, COMERCIO CON IDIOMAS.

Se admiten internos, medio internos y externos. Comenzando el curso el primero de Octubre.

SIENDO RESPONSABLES EN UN TODO DE LA VIGILANCIA Y DE LA COMPLETA FORMACION RELIGIOSA Y MORAL LOS MISIONEROS DEL I. C. DE MARIA.

Del prestigio de este Centro docente dan muy alto testimonio su largo y brillante historial en las islas, habiendo años de haber obtenido en la convocatoria de Junio CUARENTA MATRICULAS DE HONOR.

Para dar facilidades a las familias católicas y en atención a la crisis del país, se han puesto PENSIONES REDUCIDÍSIMAS.

Este Colegio está instalado en un nuevo y hermoso edificio de la ciudad de Las Palmas.

Para referencias, los Misioneros del Pilar en Santa Cruz de Tenerife y los Misioneros de Las Palmas, ap. 158.

EL MEJOR TE,  
ES SIN DUDA...

# LYONS' TEA

PIDALO EN TODO  
EL COMERCIO